



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 DEL DISTRITO CAPITAL, Y AVANCE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTA HUMANA”**

**Bogotá, D.C. Mayo 2015**

## Contenido

INTRODUCCION .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>1. Ingresos y Rentas Distrito Capital .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.1. Ingresos y Rentas Consolidado Distrito Capital.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.2. Ingresos y Rentas Administración Central .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.3. Ingresos y Rentas Establecimientos Públicos .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.4. Ingresos y Rentas Empresas Industriales y Comerciales ....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.5. Ingresos y Rentas Universidad Distrital y Contraloría Distrital.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2. Endeudamiento y Servicio de la deuda.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3. Gastos Distrito Capital .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.1. Gastos Consolidados Distrito Capital .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.2. Gastos Administración Central.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.3. Gastos Establecimientos Públicos .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.4. Gastos Empresas Industriales y Comerciales.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.5. Gastos Inversión Localidades .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.6. Gastos Otras Entidades .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>4. Ejecución por Sectores Administrativos, Ejes y Programas .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>5. Reservas Presupuestales .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>6. Avance en las metas del Plan de Desarrollo .....</b>	<b>42</b>
<b>7. Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>47</b>
ANEXO. PLAN DE DESARROLLO “BOGOTA-HUMANA”: AVANCES A MARZO 2015. ....	51

## INTRODUCCION

La Veeduría Distrital en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ley 1421 de 1993 y el Acuerdo 24 del mismo año, pone a su disposición el informe del análisis de la ejecución presupuestal del Distrito Capital con corte a marzo de 2015.

Este informe contiene información relacionada con la Administración Central, los Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales, la Universidad Distrital y la Contraloría de Bogotá y las localidades.

En el informe se presenta el análisis del comportamiento de la ejecución del primer trimestre de este año de los ingresos, rentas y gastos, haciendo énfasis en los gastos de inversión.

Este Informe, adicionalmente, presenta un análisis sobre el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, cuyo propósito es mostrar los avances que se observan considerando los resultados al primer trimestre de 2015 y acumulados frente a las metas totales del Plan a 2016. En este ejercicio se amplió de 43 a 56 las metas del seguimiento, tomando aquellas más representativas correspondientes a los sectores educación, salud, integración social, economía social, desarrollo social, movilidad y hábitat. Las 56 metas que se analizan representan el 71,5% de los recursos del presupuesto de inversión de la vigencia, de tal manera que es posible obtener una visión suficientemente amplia sobre la evolución que está teniendo el Plan “Bogotá Humana”.

Con base en el análisis se llama nuevamente la atención sobre el desplazamiento de varias metas del Plan a 2016 (que estaban previstas para 2015), y se concluye que existe un riesgo medio y alto de que el 61% de las metas del Plan no sean cumplidas.

## 1. Ingresos y Rentas Distrito Capital

### 1.1. Ingresos y Rentas Consolidado Distrito Capital

El Presupuesto aprobado correspondiente al Consolidado del Distrito Capital asciende a \$24 billones 718 mil millones. A marzo se han recaudado \$4 billones 387 mil millones, monto que representa el 18% del presupuesto de la vigencia y que crece 29% frente al recaudado frente al mismo período del año anterior (Cuadro 1)

**Cuadro 1. Consolidado de Ingresos y Rentas Distrito Capital 2015 (\$ corrientes)**

PRESUPUESTO GENERAL	Presupuesto 2014				Presupuesto 2015				% Variacion Recaudo 2014 /2015
	Definitivo	% Participación	Recaudo	% Recaudo	Definitivo	% Participación	Recaudo	% Recaudo	
Disponibilidad Inicial	985.998	5%	484.705	49%	1.269.857	5%	741.874	58%	53%
Ingresos Corrientes	8.820.060	45%	1.894.729	21%	9.597.647	39%	2.264.569	24%	20%
Transferencias	4.736.440	24%	724.253	15%	6.901.753	28%	1.053.530	15%	45%
Recursos de Capital	4.966.780	25%	294.902	6%	6.948.550	28%	326.598	5%	11%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>19.509.277</b>	<b>100%</b>	<b>3.398.589</b>	<b>17%</b>	<b>24.717.806</b>	<b>100%</b>	<b>4.386.571</b>	<b>18%</b>	<b>29%</b>

Fuente: SHD, Predis.

Antes de abordar el análisis es importante señalar que debido a las normas presupuestales, el valor consolidado mencionado duplica algunas de las cifras. Esto ocurre, principalmente, porque los Establecimientos Públicos, la Contraloría Distrital, la Universidad Distrital y las Empresas Industriales reciben cuantiosas transferencias de la Administración Central. De esta forma, parte de los ingresos de la Administración Central se transfieren a otras entidades, las cuales incorporan tales ingresos en sus respectivos presupuestos.

La distribución del monto de presupuesto por monto y rubro (Cuadro 2) en cada tipo de entidad permite ilustrar este aspecto. Nótese, por ejemplo, que de los \$7 billones \$115 mil millones de ingresos de las empresas distritales, \$3 billones 766 mil millones provienen de “transferencias”. Aun cuando en menores cuantías, la misma situación ocurre en los casos de la Universidad Distrital, la Contraloría Distrital<sup>1</sup> y los establecimientos públicos.

**Cuadro 2. Distribución y participación del Presupuesto Consolidado por tipo de entidad y rubro (Millones \$ y participación %)**

Rubros/Montos	Admón Central	Esta Públicos	Empresas	Otros	Total
Disponibilidad Inicial	0	0	1.269.857	0	1.269.857
Ingresos Corrientes	7.318.011	476.992	1.748.346	54.299	9.597.647
Transferencias	2.318.182	523.578	3.765.599	294.394	6.901.753
Recursos de Capital	5.643.117	956.838	331.083	17.512	6.948.550
Total	15.279.310	1.957.408	7.114.883	366.204	24.717.806
Participaciones (%)					
Disponibilidad Inicial	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Ingresos Corrientes	76,2%	5,0%	18,2%	0,6%	100,0%
Transferencias	33,6%	7,6%	54,6%	4,3%	100,0%
Recursos de Capital	81,2%	13,8%	4,8%	0,3%	100,0%
Total	61,8%	7,9%	28,8%	1,5%	100,0%

Fuente: SHD, Predis

En el cuadro 3 se detallan las transferencias que como ingreso en sus presupuestos reciben las empresas industriales y comerciales del Distrito. Se encuentra que cerca de \$3,5 billones, que equivalen al 92% del valor total corresponden a Transmilenio, y los restantes recursos financian los presupuestos de la Empresa de Acueducto, Canal Capital y Metrovivienda. Las transferencias de la Administración Central a Transmilenio financian principalmente el Proyecto Metro (\$2.4 billones) y los restantes recursos se destinan a los subsidios de carácter operativo y la infraestructura del sistema.

<sup>1</sup> Que se agrupan bajo el rubro “otras”

**Cuadro 3. Ingresos de Transferencias en Empresas Industriales y Comerciales Distritales (\$millones)**

<b>Empresas</b>	<b>Transferencias</b>	<b>%</b>
Aguas de Bogotá	42	0,0%
Metrovivienda	12.000	0,3%
Canal Capital	19.227	0,5%
EAAB	266.119	7,1%
Transmilenio	3.468.210	92,1%
Total	3.765.557	100,0%

Fuente: Cálculos con base Predis, SHD.

De esta manera, al descontar los montos duplicados, se tiene que el valor de ingresos presupuestales a recaudar en la vigencia es del orden de \$20 billones 135 mil millones, de los cuales \$15 billones 279 mil millones, el 75,9%, se originan en la Administración Central.

En razón de lo anterior, el análisis de los ingresos que se realiza a continuación se concentra en la Administración Central.

### **1.2. Ingresos y Rentas Administración Central**

El Concejo Distrital aprobó a la Administración Central un Presupuesto de Ingresos de \$15.3 billones para la presente vigencia, de los cuales a marzo pasado efectivamente se han recaudado \$2 billones 277 mil millones, es decir el 14,9%.

A fin de tener un contexto y para efectos del análisis conviene señalar que el Presupuesto de este año es el más alto en términos reales en la historia de la ciudad.

La Gráfica 1 muestra en pesos constantes<sup>2</sup> los valores comparativos de los presupuestos de ingresos ejecutados en la última década<sup>3</sup>. Se observa que los ingresos de la ciudad han crecido de cerca de \$8.8 billones en 2005 a los \$15.3 billones estimados para este año. El índice de ingresos<sup>4</sup> construido con 2005 base 100, en 2015 ya alcanza 174. De esta forma, el indicador de este

<sup>2</sup> Para la serie 2005-2014 la serie está en pesos constantes de 2014. 2015 corresponde a pesos corrientes.

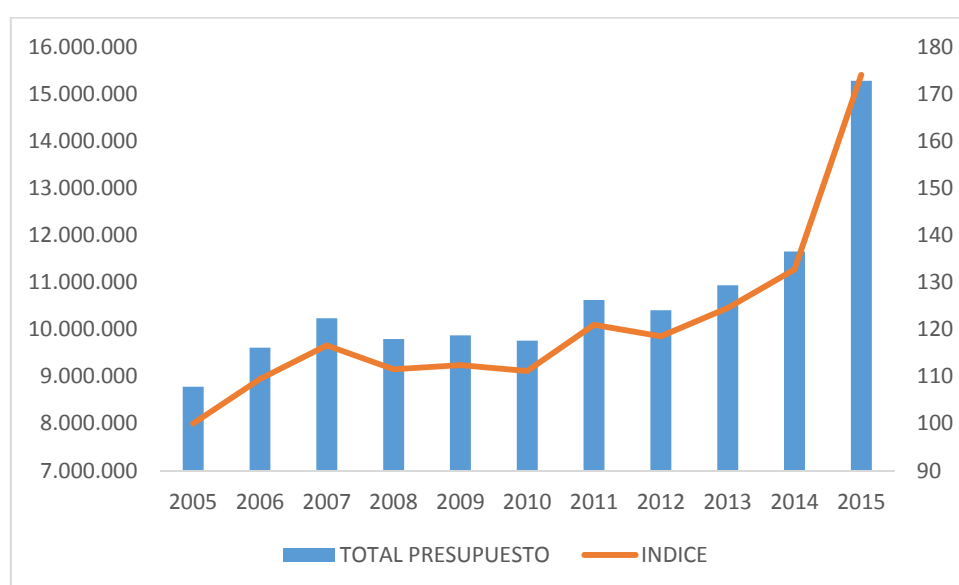
<sup>3</sup> Para el período 2005-2014 las cifras corresponden a los recaudos anuales. Los datos de 2015 corresponden al Presupuesto aprobado por el Concejo de Bogotá.

<sup>4</sup> En pesos constantes tal como se señala en la nota de pie de página 2.

año no sólo es el más alto de la década, sino que crece sensiblemente frente al año anterior (de 133 en 2014 a 174 en 2015).

Lo anterior evidencia el reto significativo que tiene la Administración Central para recaudar los ingresos corrientes y de capital que están incorporados en el presupuesto de este año. Esto es crucial, en la medida en que con esos se financian los presupuestos de gastos, servicio a la deuda e inversiones, tal como se comenta en detalle más adelante.

**Gráfica 1. Evolución Recaudo de Ingresos 2005-2014 y Presupuesto de 2015 Administración Central (\$ pesos constantes<sup>5</sup> e Índice 2005=100)**



Fuente: Elaboración propia con fuente SHD y DANE.

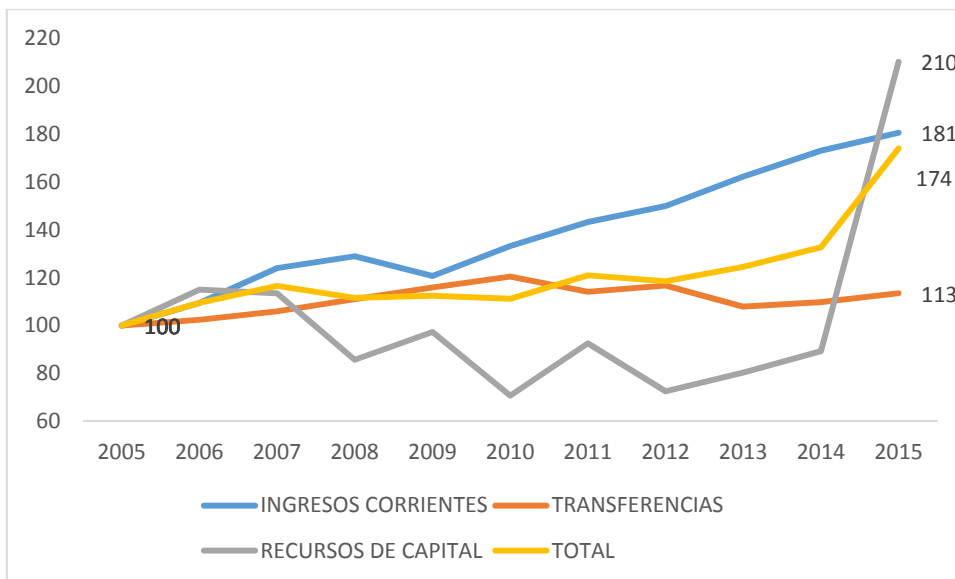
Si bien en la última década todos los ingresos han aumentado en términos reales, hay variaciones importantes en los diferentes rubros. Tomando el 2005 como año base=100 para cada uno de los rubros de ingreso (en pesos constantes), se observan varios aspectos que conviene destacar en el análisis (Gráfica 2):

- i) Las transferencias de la Nación presentan poca volatilidad y han crecido ligeramente (hasta 113 en 2015);

<sup>5</sup> Se reitera que para la serie 2005-2014 la serie está en pesos constantes de 2014. 2015 corresponde a pesos corrientes.

- ii) Los ingresos de capital presentan variaciones significativas en el período. Mientras que estos ingresos crecieron en forma importante entre 2005 y 2007 (principalmente debido a la reducción de capital de la Empresa de Energía en esos años), luego cayeron en términos reales hasta 2014. Para 2015 los ingresos de capital aumentan aceleradamente (hasta 210) como reflejo del fuerte endeudamiento previsto para este año;
- iii) La pendiente de los ingresos corrientes, por su parte, crece de manera sostenida, lo cual refleja la saludable tendencia que presentan los tributos en la ciudad, de tal forma que el indicador llega a 181 en este año.

**Gráfica 2. Índice de Evolución Ingresos Administración Central 2005-2015 (2005 Base=100)**

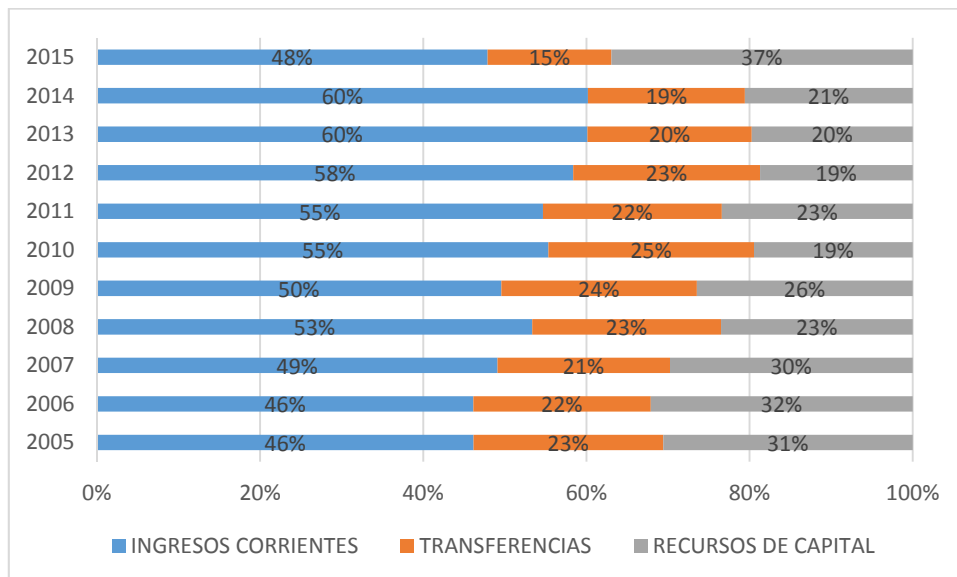


Fuente: Elaboración propia con base en SHD y DANE

Como efecto de lo anterior la estructura de ingresos de la Administración Central se modifica en forma importante para este año. (Gráfica 3). Mientras que en el período 2005 a 2014 los ingresos de capital representaron en promedio el 24% del total de los ingresos, para 2015 esa proporción aumenta de manera significativa a 37%. La contrapartida de lo anterior es la caída de los ingresos corrientes en la estructura de la financiación de la ciudad, que cae del 53% (promedio del período 2005 a 2014) al 48% este año.



**Gráfica 3. Composición Ingresos Administración Central 2005-2015 (% porcentual frente a Total)**



Fuente: Elaboración propia con base en SHD

La ejecución del total de ingresos a marzo de este año de 14,9% es menor a la del promedio del período 2005-2015 (19,1%) (Cuadro 4). En ese período las ejecuciones atípicas (por lo altas) fueron las de 2005 y 2006, explicada por los ingresos de capital. Excluyendo esos dos años, el promedio de ejecución de ingresos a marzo es de 16,6%, proporción muy similar a la que se observa el presente año.

**Cuadro 4. Ejecución Ingresos Administración Central a Marzo 2005-2015 (%)**

	Presupuesto Anual	Recaudo a Marzo	Ejecución a Marzo %
<b>2005</b>	8.781.222	2.348.692	26,7%
<b>2006</b>	9.611.476	3.058.088	31,8%
<b>2007</b>	10.237.337	1.833.573	17,9%
<b>2008</b>	9.794.118	1.549.160	15,8%
<b>2009</b>	9.872.141	1.552.480	15,7%
<b>2010</b>	9.759.195	1.824.106	18,7%
<b>2011</b>	10.622.770	1.584.433	14,9%
<b>2012</b>	10.407.348	1.739.669	16,7%
<b>2013</b>	10.936.994	1.674.119	15,3%
<b>2014</b>	11.653.992	2.055.786	17,6%
<b>2015</b>	15.279.310	2.276.545	14,9%

Fuente: Cálculos propios con base en SHD

A marzo de 2015 los ingresos totales de la Administración Central ascendieron a \$2 billones 276 mil millones, un 10.7% mayores a los del mismo período del año anterior<sup>6</sup>.

Las ejecuciones - por rubro de ingreso se observan en el Cuadro 5 y la gráfica 4. Mientras que los recaudos se comportan en forma similar a la tendencia histórica tanto en los rubros de ingresos corrientes como en las transferencias, en el caso de los ingresos de capital la ejecución presenta una sub ejecución importante. Estos elementos se explican con mayor detalle a continuación.

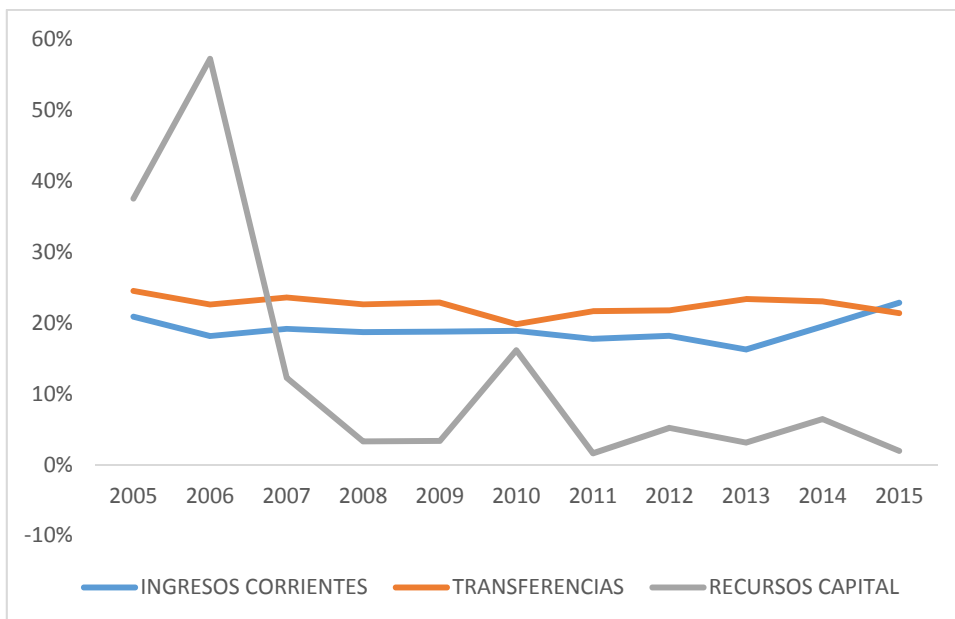
**Cuadro 5. Recaudos de Ingresos Administración Central. Marzo frente a Total Vigencia (% ejecución anual período 2005-2015)**

	Ingresos Corrientes	Transferencias	Ingresos Capital	Total
<b>2005</b>	20,9%	24,5%	37,5%	26,8%
<b>2006</b>	18,1%	22,6%	57,3%	31,7%
<b>2007</b>	19,2%	23,6%	12,3%	18,0%
<b>2008</b>	18,7%	22,6%	3,3%	16,0%
<b>2009</b>	18,7%	22,9%	3,3%	15,7%
<b>2010</b>	18,9%	19,8%	16,1%	18,6%
<b>2011</b>	17,7%	21,6%	1,6%	14,8%
<b>2012</b>	18,2%	21,8%	5,2%	16,6%
<b>2013</b>	16,2%	23,4%	3,1%	15,1%
<b>2014</b>	19,5%	23,0%	6,4%	17,5%
<b>2015</b>	22,8%	21,4%	1,9%	14,9%

Fuente: Cálculos propios con base en SHD.

**Gráfica 4. Recaudo Ingresos a marzo frente a total vigencia (%)**

<sup>6</sup> Comparación en pesos constantes de Marzo de 2015.



Fuente: Cálculos propios con base en información SHD.

La dinámica de los ingresos corrientes a marzo de 2015 es positiva, ya que a este corte se había recaudado el 22,8% de la meta prevista para el año, mientras que en el período 2005 a 2014 ese recaudo en promedio había sido del 18,6%. Esto sugiere que es razonable esperar que la meta de presupuesto de ingresos corrientes de este año se cumpla.

Un análisis más detallado permite afirmar que los principales tributos de la ciudad se vienen recaudando en forma satisfactoria. El conjunto de los ingresos tributarios a marzo ascendieron a \$1 billón 538 mil millones, creciendo 25,3% frente al año anterior. Los principales impuestos, Industria y Comercio (ICA) y Predial crecen saludablemente a tasas del 43,1% y 21,9% respectivamente. (Cuadro 6)

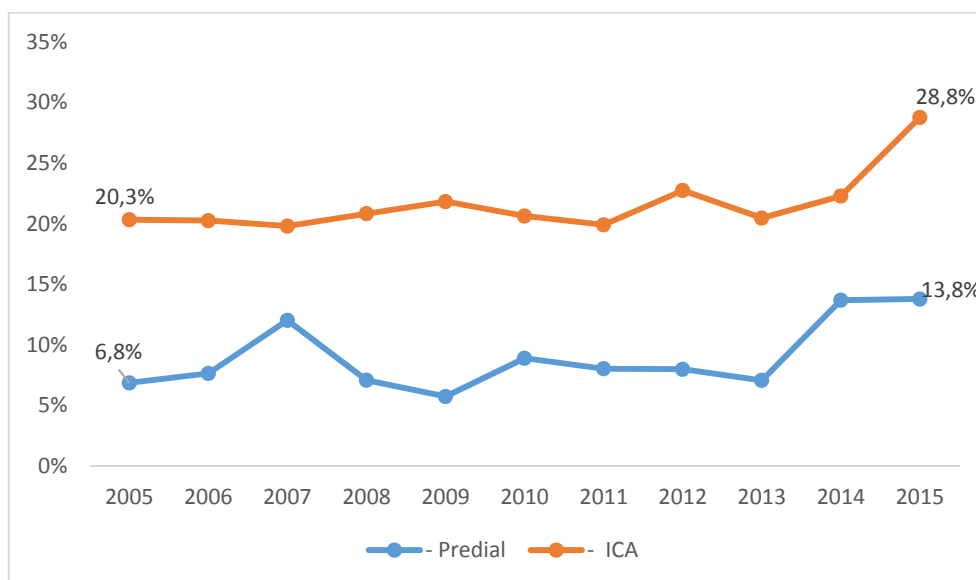
**Cuadro 6. Recaudos Tributarios Administración Central. Marzo 2013-2015 (\$ corrientes)**

	2013	2014	2015	% 14/13	% 15/14
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>937.809</b>	<b>1.227.178</b>	<b>1.538.129</b>	<b>30,9%</b>	<b>25,3%</b>
- Predial	101.471	236.930	288.883	133,5%	21,9%
- ICA	555.241	654.874	936.949	17,9%	43,1%
- Vehículos	64.458	74.752	69.631	16,0%	-6,9%
- Delineación Urbana	38.447	81.788	36.823	112,7%	-55,0%
- Cigarrillos extranjeros	1.671	1.637	12.603	-2,0%	669,9%
- Consumo cerveza	73.274	65.478	72.431	-10,6%	10,6%
- Sobretasa Gasolina	73.274	85.485	89.418	16,7%	4,6%
- Otros	29.973	26.234	31.391	-12,5%	19,7%

Fuente: Predis, SHD

Analizando los recaudos históricos a Marzo frente al ingreso anual de cada impuesto, se encuentra que este año tanto en ICA como en Predial sus ejecuciones al primer trimestre de este año son las más altas de la serie (28,8% y 13,8%, respectivamente) Gráfica 5. Esto indica que en ambos casos es muy factible que las metas de recaudo de 2015 se cumplan al final de la vigencia.

**Gráfica 5. Recaudos a Marzo frente a Ingreso Total Anual, ICA e Impuesto Predial (%) Periodo 2005-2015**



Fuente: Cálculos propios con base en SHD

Si bien ha existido un malestar creciente de los contribuyentes por los aumentos en los avalúos catastrales de la ciudad que han conllevado a un

crecimiento en el impuesto predial a pagar, de acuerdo con la información suministrada por la Secretaria de Hacienda al corte del primer vencimiento (abril 10), los propietarios del 76% de los predios habían cumplido con su obligación. Considerando que al primer vencimiento se obtuvo el grueso del recaudo del año, no se estima que la meta anual del recaudo de este impuesto se afecte de manera importante.

En relación con los demás tributos, los de vehículos y delineación urbana caen frente al ingreso de marzo del año anterior. Sin embargo, no podría hacerse una evaluación sustentada de lo que sucederá con este tributo hasta que se conozcan los recaudos del primer vencimiento de este impuesto (mayo 8). En el caso de delineación urbana el hecho generador del impuesto es la expedición de licencias de construcción, cuya área aprobada en Bogotá a marzo de este año ha caído el 55% según el DANE. Si bien pueden surgir inquietudes en relación con el recaudo de este impuesto en año completo, también debe señalarse que otros vienen creciendo en forma acelerada, como es el caso del Impuesto a Cigarrillos Extranjeros. Este impuesto muestra a marzo un recaudo de \$12.603 millones sobrepasando en 11% la meta anual del presupuesto.

De acuerdo con lo anterior, es factible esperar que en el conjunto de los ingresos tributarios se cumplan las expectativas frente al presupuesto aprobado por el Concejo para la presente vigencia.

De otra parte, el recaudo de las Transferencias a marzo de 2015 (21,4% del total previsto para el año) también se observa acorde con los promedios históricos a ese corte (22,6% para el período 2005-2014). Considerando que los recursos se encuentran aforados en el Presupuesto General de la Nación, se estima que el cumplimiento de la meta anual también es altamente probable.

Los ingresos de capital, por su parte, muestran una baja ejecución. A marzo de este año se habían recaudado \$109 mil millones de los \$ 5 billones 643 mil millones estimados para este año, es decir una ejecución de apenas 1,9% (Cuadro 7). Considerando que en este año los recursos de capital corresponden al 37% de los ingresos totales, conviene realizar un análisis pormenorizado de este rubro, lo cual se comenta a continuación.

**Cuadro 7. Ejecución Ingresos de Capital Administración Central Marzo 2015 (%)**

	Presupuesto	Recaudo	%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>5.643.118</b>	<b>109.264</b>	<b>1,9%</b>
- Recursos del Balance	1.462.847	0	0,0%
- Recursos del Crédito	2.882.460	3.642	0,1%
- Rendimientos financieros	192.481	42.612	22,1%
- Excedentes Entidades	945.702	53.434	5,7%
- Otros de capital	159.628	9.576	6,0%

Los rubros con menor ejecución son los recursos del balance y los de crédito, con ejecuciones del 0% y 0,1%. Pese a lo anterior, la baja ejecución al corte del primer trimestre refleja la naturaleza de estos rubros como se explica a continuación.

En primer lugar, los “recursos del balance” se incorporan en el presupuesto de esta vigencia una vez el Balance contable del Distrito del 2014 haya surtido los trámites de cierre, consolidación definitiva y suscripción. Como referencia, por ejemplo, prácticamente la totalidad de los recursos del balance presupuestados en 2014 fueron incorporados como ingreso o “recaudo” en el mes de mayo (\$1 billón 90 mil millones de un presupuesto de \$1 billón 166 mil millones, es decir el 93.5%). En 2013 el registro se realizó en junio (ingresaron \$1 billón 382 mil millones de un presupuesto de \$ 1 billón 378 mil millones, es decir la totalidad del rubro)<sup>7</sup>. De acuerdo con lo anterior, la Administración debería proceder a incorporar esos recursos una vez certificados los saldos del balance, lo cual debería ocurrir a más tardar en el presente mes.

En segundo lugar, los excedentes financieros de las empresas del Distrito Capital que se giran a la Administración Central tampoco responden a una estacionalidad, ya que el calendario de esos giros se determina por parte de las Asambleas de Accionistas de cada una de esas empresas. En el caso de los recursos de la Empresa de Energía de Bogotá (que por monto son los más relevantes) estos se encuentran asegurados, en la medida que en Diciembre

<sup>7</sup> Por esta razón la ejecución de este rubro fue de 100,52% frente al presupuesto del total de los recursos de capital.

23 de 2014 la Asamblea de la EEB autorizó distribuir utilidades del período de enero a octubre de ese año por \$1.1 billones, los cuales se pagarán a los accionistas el 25 de junio y el 28 de octubre del presente año. Considerando la participación del Distrito Capital en el capital accionario de la EEB, la ciudad recibirá por dividendos de esa empresa cerca de \$836 mil millones este año. Incluso el Distrito podría percibir recursos adicionales por los cortes contables de noviembre-diciembre de 2014 o por el del primer semestre de 2015, de tal manera que pese a que a marzo no se ha girado ningún recurso por parte de la EEB, el recaudo previsto en el Presupuesto de los excedentes de las empresas del Distrito de este año se encuentra prácticamente garantizado.

### 1.3. Ingresos y Rentas Establecimientos Públicos

De un presupuesto de ingresos de \$ 5 billones 417.919 millones, a corte del primer trimestre los Establecimientos Públicos habían recaudado el 16%. A esta fecha se había recaudado el 31% de los ingresos corrientes presupuestados para toda la vigencia. La dinámica de los ingresos de los Establecimientos se explica por las transferencias, que representan el 74% de los ingresos y de las cuales se recaudaron el 14% al corte del período (Cuadro 8).

**Cuadro 8. Ingresos Establecimientos Públicos a Marzo 2015 (\$millones)**

	Pto. Inicial	Modificaciones	Pto. Disponible	Recaudo	% Recaudo
Ingresos	5.394.551	23.367	5.417.919	876.579	16%
Corrientes	455.065	21.927	476.992	149.115	31%
Transferencias	3.984.089	0	3.984.089	576.143	14%
Recursos de Capital	955.397	1.441	956.838	151.321	16%

Fuente: Predis, SHD

Se observan importantes diferencias en la ejecución de ingresos por entidades. De los 4 Establecimientos que representan el 82,5% de los ingresos presupuestados para esta vigencia, se encuentra que el IDU y el Fondo Financiero de Salud registran recaudos importantes que permiten prever que la meta del año será cumplida. Ese no sería el caso del IDRD y en particular el IDIPRON, que podrían enfrentar dificultades para cumplir con la meta anual (Cuadro 9).

En relación con los ingresos por transferencias, se muestran los recaudos de 10 Establecimientos que representan el 93% de esos ingresos en el presupuesto de esta vigencia. Acá se observan diferencias importantes entre entidades; de una parte, el Fondo Financiero de Salud, el FONCEP y la Unidad de Servicios Públicos muestran ejecuciones relativamente altas, principalmente porque con esas transferencias pagan gastos de carácter recurrente, mientras que, de otra parte, varios establecimientos han recaudado muy pocas transferencias. En este grupo se destacan IDU (3,2%), Caja de Vivienda (6,1%), IDR D (5,2%), IDIPRON (5,7%), Fondo de Vigilancia y Seguridad (2,1%), Idartes (6,1%) y la Unidad de Mantenimiento Vial (4,6%). La baja demanda de transferencias en estas entidades está asociada a la baja ejecución de sus presupuestos de inversión.

**Cuadro 9. Ingresos corrientes y transferencias principales Establecimientos Públicos, Marzo 2015 (\$millones)**

	<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>Recaudo</b>	<b>% Ejecución</b>
FONDO F SALUD	187.675	48.050	25,6%
IDU	116.783	58.360	50,0%
IDRD	57.178	11.641	20,4%
IDIPRON	31.937	4.505	14,1%
Sub Total	393.574	122.555	31,1%
	<b>Transferencias</b>	<b>Recaudo</b>	<b>% Ejecución</b>
FONDO F SALUD	1.576.876	241.746	15,3%
IDU	501.666	16.179	3,2%
FONCEP	542.767	129.307	23,8%
CAJA DE VIVIENDA	89.116	5.429	6,1%
IDRD	121.119	6.274	5,2%
IDIPRON	99.841	5.674	5,7%
FONDO VIGILANCIA	161.289	3.401	2,1%
IDARTES	125.146	7.647	6,1%
UNIDAD MANTENIMIENTO	100.798	4.645	4,6%
UNIDAD SERVICIOS PUBL	391.116	133.541	34,1%
Sub Total	3.709.736	553.843	14,9%

Fuente: Predis, SHD



#### 1.4. Ingresos y Rentas Empresas Industriales y Comerciales

El Presupuesto de Ingresos de las empresas del Distrito crece 54% frente a la vigencia anterior, lo cual se explica principalmente por las transferencias, las cuales representan el 53% de los ingresos y que se duplican frente a 2014. Al corte del primer trimestre los recaudos crecen fundamentalmente debido a la dinámica de dichas transferencias y de la mayor disponibilidad inicial (Cuadro 10).

**Cuadro 10 Ingresos y Rentas Empresas Industriales y Distritales. Marzo 2014-2015 (\$millones)**

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	Presupuesto 2014			Presupuesto 2015			% Variación Recaudo 2013 /2014
	Definitivo	Recaudo	% Recaudo	Definitivo	Recaudo	% Recaudo	
Disponibilidad Inicial	985.998	484.705	49%	1.269.857	741.874	58%	53%
Ingresos Corrientes	1.722.871	440.008	26%	1.748.346	426.712	24%	-3%
Transferencias	1.813.778	79.372	4%	3.765.599	373.827	10%	371%
Recursos de Capital	154.638	32.553	21%	331.083	50.286	15%	54%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.677.283</b>	<b>1.036.639</b>	<b>22%</b>	<b>7.114.883</b>	<b>1.592.699</b>	<b>22%</b>	<b>54%</b>

Fuente: Predis, SHD

La ejecución de ingresos a marzo es del 22% frente al presupuesto vigente para el conjunto de empresas. Debe observarse, no obstante, que el rubro de mayor ejecución es “disponibilidad inicial” (58%), el cual, por la naturaleza de la cuenta, debió haberse ejecutado en un 100%. En otras palabras, en la medida en que esos recursos no quedaron en caja disponibles al inicio de la vigencia, ellos no se pueden “recuperar” a lo largo del año, de tal manera que la ejecución a diciembre de 2015 se mantendrá en el porcentaje indicado. Nótese que en Transmilenio, que tenía prevista una disponibilidad inicial de \$522.009 millones, reporta una ejecución de 0%, lo cual significa que no podrá financiar las inversiones de su presupuesto plenamente ya que la entidad queda desfinanciada en la suma anotada<sup>8</sup> (Cuadro 11)

<sup>8</sup> A menos que ese valor se compense con otra fuente, lo cual a la luz del presupuesto en ejecución no ha sucedido al corte de marzo de 2015.

**Cuadro 11. % Ejecución rubros presupuestales por Empresa. Marzo 2015/Presupuesto 2015.**

Ejecución	Disponibilidad	Ingresos Corrientes	Transferencias	Rec. Capital	Total
Metrovivienda	233,5%	25,7%	25,0%	18,5%	37,9%
Canal Capital	100,0%	22,8%	47,2%	93,9%	51,0%
EAAB	100,0%	26,1%	17,1%	22,9%	47,2%
ERU	0,0%	100,1%		9,0%	13,5%
Lotería de Bogotá	0,0%	19,6%		16,6%	18,5%
Transmilenio	0,0%	19,3%	9,1%	9,2%	8,3%
Aguas de Bogotá		10,7%	78,6%		10,7%
Total	58%	24%	10%	15%	22%

Fuente: Predis, SHD

En relación con los demás rubros presupuestales se observa una baja ejecución en transferencias (10%) y en los recursos de capital (15%). En particular llama la atención el caso de Transmilenio que apenas ha recaudado el 9,1% de las transferencias aprobadas en el presupuesto. Esto indica que la entidad no requiere que la Administración Central le gire las transferencias para realizar pagos con cargo al presupuesto de inversión, lo cual a su vez es reflejo de un lento ritmo en la ejecución de ese presupuesto, como se comenta más adelante.

### **1.5. Ingresos y Rentas Universidad Distrital y Contraloría Distrital**

El Presupuesto de la Universidad Distrital crece de \$97 mil 636 millones en 2014 a \$258 mil 822 millones en el presente año, principalmente por las transferencias previstas por parte de la Administración Central. A Marzo se ha recaudado el 27% de los ingresos previstos para la vigencia, y se observa un saludable ritmo en los recaudos de los recursos de capital y de los ingresos corrientes (Cuadro 12).

**Cuadro 12. Ingresos a Marzo 2015 Universidad Distrital y Contraloría Distrital (\$millones)**

UNIVERSIDAD DISTRITAL	Presupuesto 2014			Presupuesto 2015			% Variacion Recaudo 2013 /2014
	Definitivo	Recaudo	% Recaudo	Definitivo	Recaudo	% Recaudo	
Ingresos Corrientes	52.820	16.617	31%	53.374	17.030	32%	2%
Transferencias	15.727	4.433	28%	187.936	37.619	20%	749%
Recursos de Capital	29.089	1.306	4%	17.512	15.728	90%	1104%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>97.636</b>	<b>22.356</b>	<b>23%</b>	<b>258.822</b>	<b>70.377</b>	<b>27%</b>	<b>215%</b>

CONTRALORIA DE BOGOTÁ	Presupuesto 2014			Presupuesto 2015			% Variacion Recaudo 2013 /2014
	Definitivo	Recaudo	% Recaudo	Definitivo	Recaudo	% Recaudo	
Ingresos Corrientes	2.630	-	0%	925	0	0%	
Transferencias	100.566	18.214	18%	106.458	19.564	18%	7%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>103.196</b>	<b>18.214</b>	<b>18%</b>	<b>107.383</b>	<b>19.564</b>	<b>18%</b>	<b>7%</b>

Fuente: Predis, SHD

La Contraloría Distrital, por su parte, tiene para este año un presupuesto de ingresos de \$107.383 millones, 4,1% superior al del año anterior. En la estructura de ingresos, las transferencias representan el 99,2%, de las cuales a marzo la entidad ha recaudado el 18% de los recursos anuales.

## 2. Endeudamiento y Servicio de la deuda

El saldo de la deuda distrital al corte del primer trimestre asciende a \$1 billón 603 mil millones, monto que crece \$35.624 millones frente a diciembre del año anterior (Gráfica 6).

En el período enero a marzo se desembolsaron \$3.642 millones<sup>9</sup> de deuda interna y no hubo desembolsos de deuda externa. El aumento del saldo obedece principalmente al ajuste por valorización de las monedas en las que está contratada la deuda externa<sup>10</sup>.

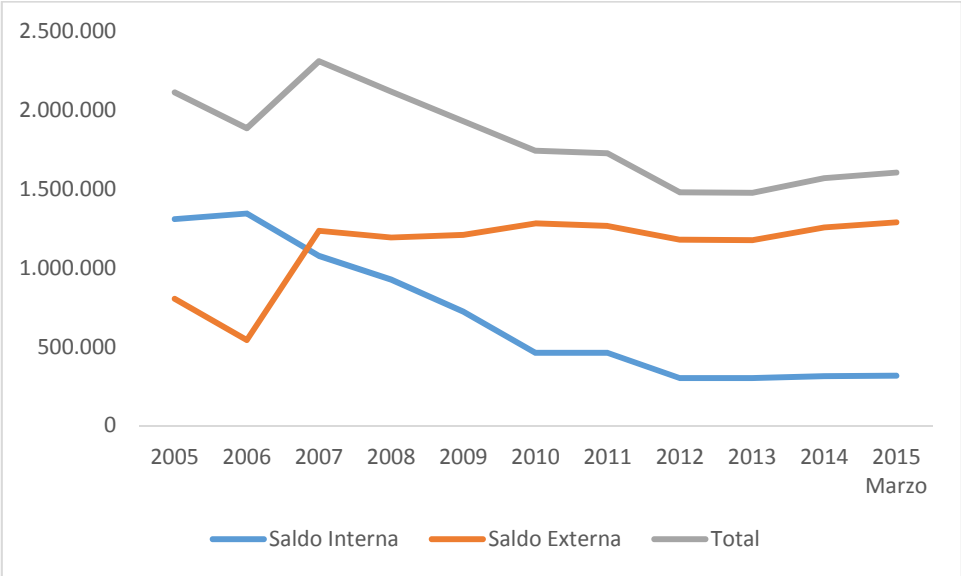
Dos elementos se destacan al evaluar la dinámica de la deuda en la última década. De una parte, que en pesos corrientes el saldo de la deuda ha caído,

<sup>9</sup> Crédito Findeter canalizado a través del Helm Bank.

<sup>10</sup> Ajuste total por \$48.199 millones. Para la conciliación con el cambio en el saldo de la deuda, se pagaron intereses por \$12.235 millones y se amortizaron \$16.217 millones.

en la medida en que no ha habido una actividad de endeudamiento importante en el período. De otra parte, ha habido un cambio estructural, en la medida que la deuda externa que en 2005 representaba el 38% del total de la deuda, ha venido aumentando su participación y a marzo pasado representaba el 80,3%.

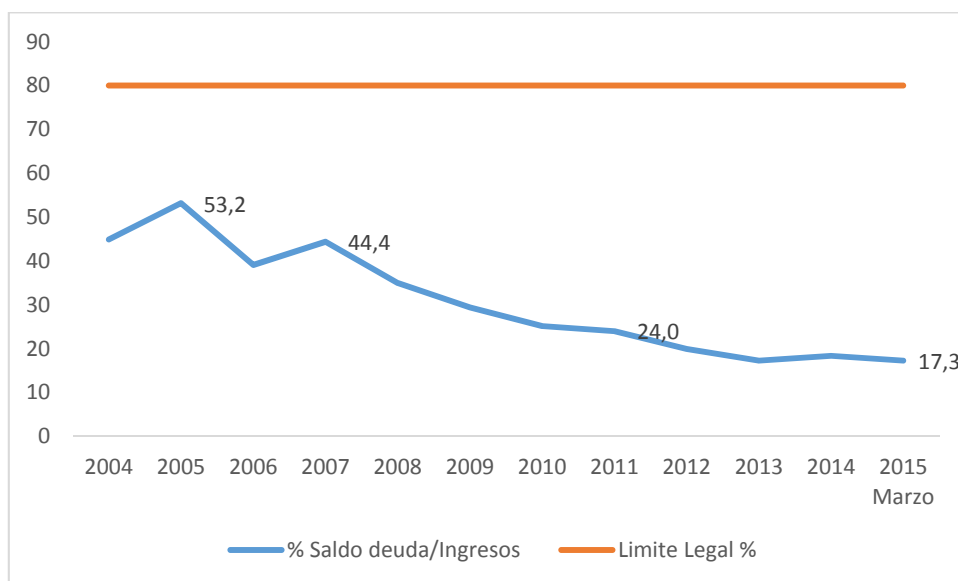
**Gráfica 6. Evolución Saldo Deuda Pública Distrital (\$millones)**



Fuente: Reportes de Deuda Pública, SHD.

En la medida en que ha habido una contratación muy limitada de endeudamiento, los indicadores de deuda a marzo de 2015 siguen siendo positivos. A Marzo de 2015 el saldo de la deuda como proporción de los ingresos corrientes es de 17,3%, ligeramente inferior al 18,4% del cierre de la vigencia anterior, todavía lejos del límite legal (80%) (Gráfica 7).

**Gráfica 7. Sostenibilidad Deuda Distrital (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes %)**



Fuente: Informes de Endeudamiento SHD.

De otra parte, el Indicador de Capacidad de Pago (Intereses/Ahorro Operacional) a marzo de 2015 se encuentra en 1,74%, nivel bajo para el promedio de la última década.

En el periodo enero-marzo de 2015 no hubo ninguna afectación del Cupo de Endeudamiento aprobado mediante Acuerdo 527 de 2013. De esta forma, del Cupo original por \$3 billones 837 mil millones, solamente se ha contratado un crédito por \$64 mil millones el año anterior, de tal forma que al corte del primer trimestre el saldo por utilizar es de \$ 3 billones 773 mil millones.

En relación con el servicio de la deuda, a marzo de este año se ha ejecutado \$28.604 millones, que corresponde al 5% de la apropiación presupuestal (Cuadro 13)

**Cuadro 13. Servicio de la Deuda Distrital. Marzo 2015 (\$Millones y % ejecución)<sup>11</sup>**

	Deuda Interna	Deuda Externa	Total Servicio	% Ejecución
Presupuesto 2014	104.387	201.571	305.958	
Ejecución Marzo 2014	5.700	25.945	31.645	10,3%
Presupuesto 2015	371.491	204.495	575.986	
Ejecución Marzo 2015	7.254	21.350	28.604	5,0%

Fuente: Reportes de Deuda, SHD.

En el análisis debe tenerse en cuenta que no hay estacionalidad en el pago del servicio de la deuda y que el significativo aumento de la apropiación frente a 2014 obedece a que este año el Distrito deberá honrar el pago del tramo V de los bonos de deuda pública interna por \$300.000 millones. Como el vencimiento de esta deuda se presentará en septiembre próximo, en ese mes se ejecutará el grueso de la partida presupuestal del servicio de deuda de este año.

### **3. Gastos Distrito Capital**

#### **3.1. Gastos Consolidados Distrito Capital**

Del Presupuesto de Gastos vigente de \$24 billones 441 mil millones, al corte de marzo el Distrito capital ha comprometido \$5 billones 651 mil millones (23%) y ha efectuado giros por \$2 billones 388 mil millones (10%) (Cuadro 14)

De esta forma, mientras que el Presupuesto de Gastos de 2015 crece el 26% frente al de 2014, los compromisos a marzo crecieron 25% en relación con el mismo periodo del año anterior, y los giros lo hicieron a una tasa mayor del 51%. Al corte del primer trimestre se ha comprometido el 23% del presupuesto anual y se ha girado un monto equivalente al 10%.

---

<sup>11</sup> No incluye la transferencia de deuda para Transmilenio que tiene un presupuesto de \$1.922 millones en 2015, de los cuales a marzo se ha ejecutado el 93,8%.

**Cuadro 14. Ejecución Gastos, Presupuesto Consolidado Administración Distrital, Marzo 2015 (\$millones)**

PRESUPUESTO GENERAL	PRESUPUESTO 2014					PRESUPUESTO 2015					% Variación compromisos 2014 /2015
	PTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	PTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	
Gastos de Funcionamiento	3.068.290	767.180	25%	487.992	16%	3.258.237	850.319	26%	570.848	18%	11%
Gastos de Operación	513.323	339.165	66%	92.462	18%	554.428	371.913	67%	117.528	21%	10%
Servicio de la Deuda	552.193	88.886	16%	53.424	10%	849.102	98.579	12%	69.767	8%	11%
Inversión	15.130.969	3.278.672	22%	948.095	6%	19.608.023	4.330.172	22%	1.629.694	8%	32%
Disponibilidad Final	143.553	0		0		170.742	0		0		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>19.408.328</b>	<b>4.473.903</b>	<b>23%</b>	<b>1.581.973</b>	<b>8%</b>	<b>24.440.532</b>	<b>5.650.983</b>	<b>23%</b>	<b>2.387.837</b>	<b>10%</b>	<b>26%</b>

Fuente: Predis, SHD

La inversión corresponde al 80,3% de la estructura de los gastos, y por lo tanto la dinámica de este rubro es la que explica el movimiento agregado de todos los gastos. El presupuesto de inversión crece 29,6% en relación con 2014, y al corte del primer trimestre los compromisos aumentan 32% frente al mismo periodo del año anterior, y los giros el 72%. De esta manera a marzo se ha comprometido el 23% del presupuesto de inversión de la vigencia y se ha girado el 10%.

El siguiente rubro en importancia en la estructura de gastos es el funcionamiento, cuyo Presupuesto asciende a \$3 billones 258 mil millones, con un crecimiento del 6,2% en relación con 2014. A marzo se ha comprometido el 26% del presupuesto de funcionamiento y se han efectuado giros correspondientes al 18%.

Los indicadores consolidados de ejecución al primer trimestre de este año no muestran mayores sobresaltos en relación con 2014, y también son similares a los de años anteriores.

Como referencia es importante analizar la ejecución histórica de los gastos de inversión al corte del primer trimestre de cada año. Se observa que la ejecución de inversión de compromisos a Marzo pasado guarda, en términos generales, una relación cercana con los promedios históricos (a primer trimestre de 2015 se ha comprometido el 24% del presupuesto consolidado de inversión, mientras que en el periodo 2003-2014 el promedio fue del 26%) (Cuadro 15). En las Empresas Comerciales e Industriales es donde se presenta

la mayor diferencia (ejecución de compromisos del 19% a Marzo de 2015 frente a un promedio histórico de 45% a este corte), aspecto que se analizará en mayor detalle más adelante.

**Cuadro 15. Ejecución Compromisos Distrito Capital de Inversión por tipo de entidad a - marzo de cada año (% frente a presupuesto anual)**

% Compromisos a Marzo	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Administración Central	22	19	17	33	33	19	24	46	37	25	19	24	27
Establecimientos Públicos	24	10	9	31	23	11	15	24	16	19	14	10	25
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	4	30	49	47	43	61	65	53	44	62	44	43	19
Localidades	6	12	3	4	5	6	4	12	12	14	9	14	11
<b>Total % Ejecución</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>35</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>38</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>24</b>

Fuente: Predis, SHD

La ejecución de los giros del presupuesto de inversión, del 8% para el total del presupuesto a Marzo pasado, también se encuentra dentro del promedio histórico del periodo 2003 a 2014 (6%) (Cuadro 16).

**Cuadro 16. Ejecución Giros de Inversión Distrito Capital de Inversión por tipo de entidad a marzo de cada año (% frente a presupuesto anual)**

% Giro a Marzo	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Administración Central	12	10	8	10	12	12	10	14	14	11	7	9	9
Establecimientos Públicos	4	3	2	3	2	3	5	7	1	3	4	4	8
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	0	2	1	3	1	5	5	4	2	3	4	7	7
Localidades	3	3	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1
<b>Total % Giros</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>8</b>

Fuente: Predis, SHD

No obstante lo anterior, conviene resaltar que los niveles de ejecución a marzo de este año lucen relativamente bajos comparados frente a los correspondientes al último año de gestión de las dos Administraciones pasadas. Nótese que la ejecución de compromisos a marzo de 2007 y 2011 (33% y 37%) como los de giros (12% y 14%) son mayores a los que se observan en el corte de Marzo de este año, el último año de gestión de la presente Administración.



### 3.2. Gastos Administración Central

El Presupuesto de Gastos de la Administración Central crece 45% en relación con 2014, y en la estructura los gastos de inversión representan el 86,5% del total. Al corte del primer trimestre los compromisos totales ascienden a \$1 billón 778 mil millones, que representan el 15% del presupuesto de la vigencia, mientras que los giros ascienden a \$770.950 millones, el 7% del total del presupuesto. Estos niveles de ejecución son muy similares a los observados a marzo del año anterior (17% y 8% en compromisos y giros, respectivamente) e igualmente guardan relación con la evolución histórica. (Cuadro 17)

**Cuadro 17. Ejecución Presupuesto Administración Central a Marzo 2015 (\$millones)**

ADMINISTRACION CENTRAL	PRESUPUESTO 2014					PRESUPUESTO 2015					% Variacion compromisos 2014 /2015
	PTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	PTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	
Gastos de Funcionamiento	925.712	170.175	18%	133.325	14%	979.961	190.692	19%	138.348	14%	12%
Servicio de la Deuda	307.879	32.556	11%	32.556	11%	577.908	30.407	5%	30.407	5%	-7%
Inversión	6.729.172	1.150.860	17%	439.205	7%	9.983.656	1.557.281	16%	602.195	6%	35%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.962.764</b>	<b>1.353.591</b>	<b>17%</b>	<b>605.086</b>	<b>8%</b>	<b>11.541.525</b>	<b>1.778.379</b>	<b>15%</b>	<b>770.950</b>	<b>7%</b>	<b>31%</b>

Fuente: Predis, SHD

La ejecución de gastos de funcionamiento en este año se adelanta acorde con la naturaleza de la cuenta, es decir sin sobresaltos importantes. Por compromisos se ha ejecutado el 19% del presupuesto anual y se ha girado el 14%. El monto comprometido crece en 12% frente a marzo del año anterior, que se compara favorablemente frente al presupuesto de este rubro que crece el 5.9%.

En el caso del servicio de la deuda se presentan varias particularidades en la ejecución del rubro, las cuales se comentan en el capítulo correspondiente a la evolución del endeudamiento.

El agregado de gastos de inversión de la Administración muestra al primer trimestre una ejecución del 27% por compromisos y 9% por giros. Es importante, sin embargo, llamar la atención sobre disparidades importantes en la ejecución que se presenta entre diferentes tipos de entidades (Cuadro 18).

La mayor ejecución corresponde a la Veeduría Distrital, que a marzo ya había comprometido el 72% del valor de su presupuesto. También muestran importantes niveles de ejecución: la Unidad Administrativa del Cuerpo de Bomberos (48%), la Secretaría Distrital de Ambiente (43%), la Personería de Bogotá (42%) y la Secretaría de Integración Social (40%). En la parte más baja de ejecución por compromisos se encuentran las Secretarías de Movilidad (18%), Hábitat (13%), Desarrollo Económico (11%) y el Departamento Administrativo de Servicio Civil (10%). La Secretaría de Educación, que tiene a su cargo el 61% del presupuesto de inversión de la Administración Central, muestra un nivel de compromisos del 23%, que podría calificarse de aceptable.

**Cuadro 18. Ejecución Presupuesto de Inversión Directa por entidades (Administración Central) a marzo 2015 (\$ millones)**

Entidad	Presupuesto Disponible	% Participación	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Veeduría Distrital	1.188	0,0%	855	72%	87	7%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	30.099	0,6%	14.555	48%	460	2%
Secretaría Distrital de Ambiente	78.057	1,5%	33.174	43%	2.377	3%
Personería de Bogotá	7.000	0,1%	2.921	42%	574	8%
Secretaría Distrital de Integración Social	1.085.100	21,3%	437.776	40%	55.358	5%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	54.506	1,1%	20.676	38%	3.798	7%
Secretaría Distrital de Gobierno	85.948	1,7%	32.198	37%	1.499	2%
Secretaría Distrital de Planeación	15.344	0,3%	4.653	30%	208	1%
Secretaría General	104.038	2,0%	31.514	30%	3.708	4%
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	26.289	0,5%	6.817	26%	360	1%
Secretaría Distrital de la Mujer	25.769	0,5%	6.214	24%	245	1%
Secretaría Distrital de Hacienda	28.292	0,6%	6.668	24%	483	2%
Secretaría de Educación del Distrito	3.119.343	61,2%	730.351	23%	355.290	11%
Secretaría Distrital de Movilidad	225.286	4,4%	40.712	18%	11.752	5%
Secretaría Distrital del Hábitat	169.955	3,3%	22.510	13%	3.477	2%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	38.941	0,8%	4.100	11%	2.372	6%
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	4.815	0,1%	503	10%	202	4%
<b>Total</b>	<b>5.099.968</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.396.198</b>	<b>27%</b>	<b>442.249</b>	<b>9%</b>

Fuente: Predis, SHD.

En relación con los giros las ejecuciones son moderadas y como se anotó relativamente similares a los promedios históricos. No obstante, algunas entidades muestran niveles bastante bajos de giros. A marzo de este año las Secretarías de Planeación, la Mujer y la Defensoría del Espacio Público apenas han girado el 1% del monto de sus presupuestos, mientras que las Secretarías de Gobierno, Hábitat y Hacienda y la Unidad de Bomberos se encuentran en niveles del 2%.

### 3.3. Gastos Establecimientos Públicos

Los Establecimientos Públicos cuentan con un presupuesto aprobado por \$5 billones 418 mil millones, el cual decrece 15% frente al del año anterior. Esto se explica por la reducción en el Presupuesto de Inversión que cae de \$5 billones 409 mil millones en 2014 a \$4 billones 304 mil millones, debido a los menores recursos con que cuenta el IDU (Cuadro 19)

**Cuadro 19. Ejecución Presupuesto Gastos Establecimientos Públicos a marzo 2015 (\$millones)**

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	PRESUPUESTO 2014					PRESUPUESTO 2015					% Variación compromisos 2014 /2015
	PTO DISPONIBLE	COMPROMISO S	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	PTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% COMPROMISO S	GIROS	% GIROS	
Gastos de Funcionamiento	818.241	143.442	18%	128.258	16%	896.039	180.914	20%	164.310,93	18%	26%
Servicio de la Deuda	178.340	12.649	7%	12.649	7%	217.712	23.364	11%	23.364	11%	85%
Inversión	5.409.295	530.525	10%	231.932	4%	4.304.167	1.032.159	24%	339.241,83	8%	95%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.405.876</b>	<b>686.616</b>	<b>11%</b>	<b>372.839</b>	<b>6%</b>	<b>5.417.919</b>	<b>1.236.438</b>	<b>23%</b>	<b>526.917</b>	<b>10%</b>	<b>80%</b>

Fuente: Predis, SHD

Los compromisos efectuados por los Establecimientos Públicos a Marzo de 2015 corresponden al 23% del presupuesto anual vigente, y los giros al 10%. Comparado frente a los niveles ejecutados al mismo corte del año anterior, los compromisos se han incrementado en 80% y los giros el 41%

En gastos de funcionamiento y servicio de la deuda, los niveles de ejecución lucen acordes con la naturaleza de esas cuentas, y similares a las ejecuciones históricas.

La inversión, que representa el 79% del total del presupuesto de los Establecimientos Públicos muestra unos indicadores de ejecución del 24% en compromisos y 8% en giros, los cuales también son similares a los promedios históricos.

En el análisis por entidades, no obstante, se observan disparidades importantes en la ejecución de inversión directa al corte del primer trimestre. Tres entidades han comprometido más de la mitad del presupuesto de la vigencia: Unidad de Servicios Públicos (63%); Orquesta Filarmónica (62%); y

el Instituto Distrital de Turismo (51%). Otras cuatro entidades tienen ejecuciones entre el 40% y el 50%, es decir relativamente altas. De otra parte, 11 entidades muestran ejecuciones menores al 20% de sus presupuestos anuales. En la parte baja de este grupo se encuentran IDIPRON (13%), Caja de Vivienda Popular (11%), las Unidades de Catastro Distrital (10%) y de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (7%), y la menor ejecución la presenta FONCEP (3%) (Cuadro 20).

El Fondo Financiero de Salud es el establecimiento con mayor presupuesto (52% del agregado de estas entidades) y ha comprometido el 26% de los recursos disponibles al mes de marzo

En relación con los giros se destacan dos elementos. La primera es una muy alta ejecución (61%) en la Unidad de Servicios Públicos la cual se explica por el pago de la sentencia del Consejo de Estado por el derrumbe del Relleno de Doña Juana. La segunda es que siete entidades muestran giros entre el 1% y el 0% de sus presupuestos (Jardín Botánico, IDEP, IDU, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Unidades de Catastro y de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y el FOCEP).

**Cuadro 20. Ejecución Inversión Directa por entidades (Establecimientos Públicos) a Marzo 2015 (\$millones)**

Entidad	Presupuesto Disponible	% Participación	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	198.185	5%	125.567	63%	120.402	61%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	26.129	1%	16.277	62%	1.071	4%
Instituto Distrital de Turismo	9.200	0%	4.667	51%	245	3%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	8.701	0%	4.064	47%	326	4%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.544	0%	1.434	40%	311	9%
Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis"	34.426	1%	12.968	38%	309	1%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP	8.674	0%	3.037	35%	129	1%
Instituto Distrital de las Artes	129.647	3%	35.970	28%	7.230	6%
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	2.146.402	52%	556.588	26%	166.672	8%
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	725.330	18%	137.678	19%	8.067	1%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	150.251	4%	27.631	18%	1.846	1%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	26.460	1%	4.795	18%	641	2%
Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo IDIGER	17.616	0%	3.095	18%	664	4%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD	215.547	5%	35.070	16%	5.760	3%
Instituto para la Economía Social-IPES	42.373	1%	6.845	16%	1.686	4%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	132.383	3%	17.473	13%	5.433	4%
Caja de Vivienda Popular	105.309	3%	11.245	11%	4.363	4%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	14.185	0%	1.362	10%	16	0%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	130.787	3%	8.812	7%	427	0%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones-FONCEP	3.186	0%	102	3%	3	0%
<b>Total</b>	<b>4.128.334</b>	<b>100%</b>	<b>1.014.681</b>	<b>25%</b>	<b>325.599</b>	<b>8%</b>

Fuente: Predis, SHD

### 3.4. Gastos Empresas Industriales y Comerciales

El Presupuesto de Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito para esta vigencia asciende a \$7 billones 115 mil millones, el cual aumenta 52% frente al de 2014. Este incremento se explica totalmente por la inversión que pasa de \$1 billón 595 mil millones a \$5 billones 269 mil millones, lo cual a su vez refleja las transferencias que por \$2.4 billones recibirá este año la Empresa Transmilenio para el Proyecto Metro, provenientes de la Administración Central (Cuadro 21)

**Cuadro 21. Ejecución Presupuesto Empresas Industriales y Comerciales del Distrito a marzo 2015 (\$millones)**

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	PRESUPUESTO 2014					PRESUPUESTO 2015					% Variación compromisos 2014/2015
	PTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	PTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	
Gastos de Funcionamiento	1.018.363	371.854	37%	172.085	17%	1.067.125	389.216,26	36%	210.249,68	20%	5%
Gastos de Operación	513.323	339.165	66%	92.462	18%	554.428	371.912,54	67%	117.528,50	21%	10%
Servicio de la Deuda	65.974	43.681	66%	8.219	12%	53.482	44.807,46	84%	15.995,71	30%	3%
Inversión	2.936.070	1.594.911	54%	276.568	9%	5.269.105	1.739.006,59	33%	687.937,75	13%	9%
Disponibilidad Financiera	143.553	0	0%	0	0%	170.742	-	0%	-	0%	0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.677.283</b>	<b>2.349.611</b>	<b>50%</b>	<b>549.334</b>	<b>12%</b>	<b>7.114.883</b>	<b>2.544.943</b>	<b>36%</b>	<b>1.031.712</b>	<b>15%</b>	<b>8%</b>

Fuente: Predis, SHD

En conjunto, a marzo de 2015 estas Empresas habían comprometido el 36% y girado el 15% del presupuesto anual. En todos los rubros de gasto se observan niveles de compromisos importantes, en particular en los gastos de operación comercial (67%) y el servicio de la deuda (84%). Sin embargo, el grueso de los compromisos corresponde al presupuesto de inversión, ya que este explica el 74% del total del presupuesto de las Empresas.

Transmilenio representa el 84% del presupuesto de gastos de inversión directa de las Empresas, seguido por la EAAB (8%) y la Empresa de Renovación Urbana (5%). Las ejecuciones mayores por compromisos al corte del primer trimestre se observan en la Empresa de Renovación Urbana y en el Acueducto (97% y 47%, respectivamente). Las menores ejecuciones por compromisos se observan en Transmilenio (12%) y Canal Capital (11%).

**Cuadro 22. Ejecución Inversión Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, a Marzo 2015 (\$millones)**

	Disponible	Compromiso	Giro	% Compromiso	% Giro
Transmilenio	4.049.362	1.022.073	575.663	25,2%	14,2%
EAAB	910.660	492.803	65.501	54,1%	7,2%
Canal Capital	10.197	1.974	828	19,4%	8,1%
ERU	194.259	189.492	20.055	97,5%	10,3%
Metrovivienda	97.448	30.940	24.501	31,7%	25,1%
Lotería de Bogotá	7.180	1.725	1.389	24,0%	19,3%
Aguas de Bogotá	-	0	-		
Total	5.269.105	1.739.007	687.938	33,0%	13,1%

Fuente: Predis, SHD.

A nivel de giros las ejecuciones más bajas se observan en la Acueducto y Canal Capital.

### **3.5. Gastos Inversión Localidades**

En conjunto las 20 localidades de la ciudad tienen asignado un Presupuesto de inversión para la presente vigencia por \$652.660 millones. Al corte del primer trimestre los compromisos corresponden al 11% y los giros a menos del 1% (Cuadro 23)

Se observa una gran diferencia en la capacidad de inversión entre las localidades. Santafé y Suba son las que registran al corte de Marzo los niveles de ejecución más altos (39% y 30%, respectivamente), porcentajes que son bastante altos comparados con siete localidades en las cuales la ejecución por compromisos es menor al 10%. En este grupo se encuentran Ciudad Bolívar (6,7%), Teusaquillo (5,8%), Kennedy (4,40%), Mártires (3,4%), Uribe Uribe (3,1%), Usme (2,6%) y Engativá (2,5%).



**Cuadro 23. Ejecución Presupuesto de Inversión Localidades de Bogotá DC, a Marzo 2015 (\$millones)**

Localidad	Presupuesto Disponible	% Participación	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Santa Fe	14.867	2,3%	5.798	39,0%	115	0,8%
Suba	40.488	6,2%	12.198	30,1%	164	0,4%
Usaquén	22.343	3,4%	6.034	27,0%	406	1,8%
Barrios Unidos	16.683	2,6%	4.087	24,5%	314	1,9%
San Cristobal	41.659	6,4%	8.520	20,5%	1.082	2,6%
Sumapaz	15.736	2,4%	2.588	16,4%	194	1,2%
Bosa	50.164	7,7%	7.838	15,6%	139	0,3%
Tunjuelito	19.740	3,0%	3.035	15,4%	368	1,9%
Antonio Nariño	14.007	2,1%	1.805	12,9%	165	1,2%
Puente Aranda	17.931	2,7%	2.289	12,8%	177	1,0%
Chapinero	12.733	2,0%	1.489	11,7%	185	1,5%
La Candelaria	12.067	1,8%	1.313	10,9%	247	2,0%
Fontibón	17.370	2,7%	1.766	10,2%	231	1,3%
Ciudad Bolívar	105.523	16,2%	7.075	6,7%	437	0,4%
Teusaquillo	14.572	2,2%	846	5,8%	98	0,7%
Kennedy	90.925	13,9%	4.001	4,4%	225	0,2%
Los Mártires	35.610	5,5%	1.227	3,4%	202	0,6%
Rafael Uribe Uribe	36.076	5,5%	1.100	3,0%	196	0,5%
Usme	39.638	6,1%	1.010	2,5%	156	0,4%
Engativá	34.528	5,3%	858	2,5%	236	0,7%
<b>Total</b>	<b>652.660</b>	<b>100,0%</b>	<b>74.876</b>	<b>11,5%</b>	<b>5.335</b>	<b>0,8%</b>

Fuente: Predis, SHD.

En términos de giros las ejecuciones de todas las localidades son relativamente bajas, considerando que la más alta que es la de San Cristóbal es apenas del 2,6%.

### 3.6. Gastos Otras Entidades

En esta sección se presenta la ejecución de los presupuestos de la Universidad Distrital y la Contraloría de Bogotá (Cuadro 24)

La Universidad Distrital cuenta en el presente año con un presupuesto por \$258.822 millones, de los cuales 82,6% corresponde a funcionamiento y el restante 17,3% a inversión. Mientras que la ejecución del presupuesto de funcionamiento a Marzo muestra compromisos por 31% y giros del 18%, en el caso de inversión las proporciones son bastante menores (3% y 1%, respectivamente).

**Cuadro 24. Ejecución Presupuestos Universidad Distrital y Contraloría de Bogotá a Marzo 2015 (\$millones)**

UNIVERSIDAD DISTRITAL	PRESUPUESTO 2014					PRESUPUESTO 2015					% Variación compromisos 2014 /2015
	PTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	PTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	
Gastos de Funcionamiento	211.325	62.652	30%	35.611	17%	213.854	66.967	31%	38.331	18%	7%
Inversión	48.267	2.333	5%	389	1%	44.968	1.364	3%	296	1%	-42%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>259.592</b>	<b>64.985</b>	<b>25%</b>	<b>36.000</b>	<b>14%</b>	<b>258.822</b>	<b>68.331</b>	<b>26%</b>	<b>38.626</b>	<b>15%</b>	<b>5%</b>
CONTRALORIA DE BOGOTA	PRESUPUESTO 2014					PRESUPUESTO 2015					% Variación compromisos 2014 /2015
	PTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	PTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS	
Gastos de Funcionamiento	94.648	19.057	20%	18.713	20%	101.257	22.531	22%	19.609	19%	18%
Inversión	8.164	44	1%	0	0%	6.126	362	6%	24	0%	0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>102.812</b>	<b>19.100</b>	<b>19%</b>	<b>18.713</b>	<b>18%</b>	<b>107.383</b>	<b>22.893</b>	<b>21%</b>	<b>19.632</b>	<b>18%</b>	<b>20%</b>

Fuente: Predis, SHD.

Por su parte la Contraloría de Bogotá dispone de un presupuesto de \$107.383 millones, de los cuales el 94,3% corresponden a apropiaciones para funcionamiento y el restante 5,7% para inversión. Al corte del primer trimestre se ha comprometido el 22% y girado el 19% del presupuesto de

funcionamiento, mientras que en inversión esos porcentajes son del 6% y 0%, respectivamente.

#### **4. Ejecución por Sectores Administrativos, Ejes y Programas**

Es útil evaluar los resultados de la ejecución presupuestal por sectores administrativos. El Cuadro 25 permite observar los avances al corte del primer trimestre, agregando los resultados por sectores y a la vez mostrando las contribuciones específicas de cada entidad.

Hábitat es el Sector con mayor ejecución con compromisos que equivalen al 48,2% del presupuesto anual y giros del 15%. Las empresas de Renovación Urbana y la de Acueducto presentan avances importantes en esta medición, pero el resultado se encuentra influenciado de manera importante por la Unidad Especial de Servicios Públicos debido al pago de la Sentencia del Consejo de Estado en relación con el Relleno de Doña Juana.

Los sectores de Ambiente, Integración Social y Planeación siguen con niveles de compromisos del 37,8%, 37,4% y 30,3%, respectivamente, aun cuando esos resultados no son homogéneos por entidades tal como se observa en el Cuadro 25.

Los Sectores de Salud y Educación, que son estratégicos y gestionan importantes presupuestos, aparecen en nivel intermedio en sus indicadores de ejecución, (25,9% y 23,2% por compromisos, respectivamente) reflejando la naturaleza de sus principales rubros de gasto, los cuales se causan de manera relativamente estable a lo largo de las vigencias.

Habría que resaltar que Movilidad sigue siendo el sector que presenta los menores índices de ejecución por compromisos, con apenas el 13,3%. La Unidad de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y Transmilenio son las dos entidades del sector con los menores índices de ejecución (6,8% y 12%, respectivamente).

**Cuadro 25. Ejecución Presupuesto Inversión Directa Sectores Administrativos, a Marzo 2015 (\$millones)**

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Secretaría Distrital del Hábitat	169.955	22.510	13	3.477	2
Caja de Vivienda Popular	105.309	11.245	11	4.363	4
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	198.185	125.567	63	120.402	61
Metrovivienda	87.067	20.742	24	18.832	22
Renovación Urbana	188.423	183.656	97	19.027	10
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	316.452	149.026	47	1.713	1
<b>Total Hábitat</b>	<b>1.065.391</b>	<b>512.745</b>	<b>48</b>	<b>167.815</b>	<b>16</b>
Secretaría Distrital de Ambiente	78.057	33.174	43	2.377	3
Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo IDIGER	17.616	3.095	18	664	4
Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis"	34.426	12.968	38	309	1
<b>Total Ambiente</b>	<b>130.099</b>	<b>49.237</b>	<b>38</b>	<b>3.350</b>	<b>3</b>
Secretaría Distrital de Integración Social	1.085.100	437.776	40	55.358	5
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	132.383	17.473	13	5.433	4
<b>Total Integración Social</b>	<b>1.217.483</b>	<b>455.249</b>	<b>37</b>	<b>60.791</b>	<b>5</b>
Secretaría Distrital de Planeación	15.344	4.653	30	208	1
<b>Total Planeación</b>	<b>15.344</b>	<b>4.653</b>	<b>30</b>	<b>208</b>	<b>1</b>
Secretaría General	104.038	31.514	30	3.708	4
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	4.815	503	10	202	4
<b>Total Gestión Pública</b>	<b>108.853</b>	<b>32.017</b>	<b>29</b>	<b>3.909</b>	<b>4</b>
Personería Distrital	7.000	2.921	42	574	8
Veeduría Distrital	1.188	855	72	87	7
Contraloría Distrital	6.126	362	6	24	0
<b>Total Entes de Control</b>	<b>14.314</b>	<b>4.138</b>	<b>29</b>	<b>685</b>	<b>5</b>
Secretaría Distrital de Gobierno	85.948	32.198	37	1.499	2
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	26.289	6.817	26	360	1
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	30.099	14.555	48	460	2
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	8.701	4.064	47	326	4
Fondo de Vigilancia y Seguridad	150.251	27.631	18	1.846	1
<b>Total Gobierno, Seguridad y Convivencia</b>	<b>301.288</b>	<b>85.266</b>	<b>28</b>	<b>4.491</b>	<b>1</b>

Fuente: Predis, SHD

**Cuadro 25. (Continuación) Ejecución Presupuesto Inversión Directa Sectores Administrativos, a Marzo 2015 (\$millones)**

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS	2.146.402	556.588	26	166.672	8
<b>Total Salud</b>	<b>2.146.402</b>	<b>556.588</b>	<b>26</b>	<b>166.672</b>	<b>8</b>
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	54.506	20.676	38	3.798	7
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	215.547	35.070	16	5.760	3
Orquesta Filarmónica de Bogotá	26.129	16.277	62	1.071	4
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	26.460	4.795	18	641	2
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.544	1.434	40	311	9
Canal Capital	9.232	1.009	11	135	1
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD	129.647	35.970	28	7.230	6
<b>Total Cultura, Recreación y Deporte</b>	<b>465.064</b>	<b>115.232</b>	<b>25</b>	<b>18.946</b>	<b>4</b>
Secretaría Distrital de la Mujer	<b>25.769</b>	<b>6.214</b>	24	<b>245</b>	1
<b>Total Setor de la Mujer</b>	<b>25.769</b>	<b>6.214</b>	<b>24</b>	<b>245</b>	<b>1</b>
Secretaría Distrital de Educación	3.119.343	730.351	23	355.290	11
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	8.674	3.037	35	129	1
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	44.700	1.363	3	296	1
<b>Total Educación</b>	<b>3.172.716</b>	<b>734.751</b>	<b>23</b>	<b>355.714</b>	<b>11</b>
Secretaría Distrital de Hacienda	28.292	6.668	24	483	2
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAE	14.185	1.362	10	16	0
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	3.186	102	3	3	0
Lotería de Bogotá	342	114	33	31	9
<b>Total Hacienda</b>	<b>46.005</b>	<b>8.245</b>	<b>18</b>	<b>532</b>	<b>1</b>
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	38.941	4.100	11	2.372	6
Instituto para la Economía Social - IPES	42.373	6.845	16	1.686	4
Instituto Distrital de Turismo - IDT	9.200	4.667	51	245	3
<b>Total Desarrollo Económico</b>	<b>90.514</b>	<b>15.612</b>	<b>17</b>	<b>4.303</b>	<b>5</b>
Secretaría Distrital de Movilidad	225.286	40.712	18	11.752	5
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	725.330	137.678	19	8.067	1
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	130.787	8.812	7	427	0
Transmilenio S.A	3.236.269	388.100	12	221.937	7
<b>Total Movilidad</b>	<b>4.317.671</b>	<b>575.302</b>	<b>13</b>	<b>242.183</b>	<b>6</b>
<b>Total General</b>	<b>13.116.913</b>	<b>3.155.250</b>	<b>24</b>	<b>1.029.844</b>	<b>8</b>

Fuente: Predis, SHD

El análisis de la ejecución de los recursos por inversión por Ejes temáticos en los tres últimos y en el primer trimestre del presente año se presenta por montos (Cuadro 26) y participación (Cuadro 27).

De una parte, conviene mencionar que los recursos programados y ejecutados vienen creciendo en forma importante. Los recursos ejecutados en 2013 crecieron 154% y en 2014 el 8,4%. Para el presente año se programaron recursos 35% superiores a los de la vigencia anterior. De esta forma, en los cuatro años entre 2012 y 2015 los recursos para inversión crecieron 271%. Esto denota el gran esfuerzo para la Administración para gestionar y ejecutar debidamente recursos que vienen creciendo en forma significativa.

De otra parte, la programación de 2016 cae en 18% frente a la que se prevé ejecutar en esta vigencia, con lo cual se denota la dificultad de mantener en el mediano plazo los altos niveles de recursos que la ciudad ha tenido en los últimos años.

**Cuadro 26. Ejecución Inversión Directa por Ejes Temáticos 2012-2015**

Recursos (millones \$)	2012	2012	2013	2013	2014	2014	2015	2015	2016
	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución a Marzo	
Superación Segregación y Discriminación	2.863.245	2.388.961	6.778.395	6.054.498	6.577.661	5.729.296	7.490.402	2.138.569	7.308.076
Enfrentamiento Cambio Climático	1.566.127	743.175	2.893.464	2.196.901	3.896.055	3.267.138	4.748.047	795.079	2.873.816
Defensa y Fortalecimiento de lo Público	516.746	397.459	802.060	720.466	768.494	726.603	878.464	221.603	596.069
<b>Total</b>	<b>4.946.118</b>	<b>3.529.595</b>	<b>10.473.919</b>	<b>8.971.865</b>	<b>11.242.210</b>	<b>9.723.037</b>	<b>13.116.913</b>	<b>3.155.250</b>	<b>10.777.960</b>

Fuente: Predis, SHD

En relación con la ejecución por Ejes, se observa que en todas las vigencias “Enfrentamiento del Cambio Climático” es el que muestra niveles menores de ejecución, lo cual también ocurre en el corte del primer trimestre de este año.

**Cuadro 27. Ejecución Presupuesto Inversión Directa (%)**

	Ejecución 2012	Ejecución 2013	Ejecución 2014	Ejecución 2015 a Marzo
Superación Segregación y Discriminación	83,4%	89,3%	87,1%	28,6%
Enfrentamiento Cambio Climático	47,5%	75,9%	83,9%	16,7%
Defensa y Fortalecimiento de lo Público	76,9%	89,8%	94,5%	25,2%
Total	71,4%	85,7%	86,5%	24,1%

Fuente: Predis, SHD

En relación con los 33 Programas en los cuales se encuentran distribuidos los \$13.1 billones de los recursos del presupuesto de inversión directa, se observa una ejecución bastante dispar (Cuadro 28).

En la parte alta los programas que han logrado mayores compromisos de ejecución de sus recursos y que son representativos por el monto de inversión se encuentran: la revitalización del centro ampliado (90,4%); basura cero (70%) y lucha contra la discriminación (62,2%).

En la parte baja de la ejecución se encuentran movilidad (13,1%); trabajo decente y digno (9,6%); ciencia y tecnología (8,5%); fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos (1,7%).

Los programas con mayores recursos además de movilidad, son los de salud y educación. Estos dos últimos muestran a marzo ejecuciones del 25,2% y 24,2%, respectivamente, que son similares al del conjunto de los programas (24,1%)

**Cuadro 28. Ejecución Inversión Directa por Programas (\$millones)**

Programa	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Revitalización del centro ampliado	203.553	184.043	90,4%
Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	10.329	8.198	79,4%
Basura Cero	182.880	127.966	70,0%
Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	258.765	160.847	62,2%
Bogotá Humana ambientalmente saludable	53.933	31.096	57,7%
Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	35.893	19.464	54,2%
Estrategia territorial regional frente al cambio climático	18.576	7.923	42,7%
Gestión Integral de Riesgos	123.054	44.561	36,2%
Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	493.560	172.110	34,9%
Vivienda y hábitat humanos	436.983	152.237	34,8%
TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad de conocimiento y del emprendimiento	66.776	21.359	32,0%
Territorios de vida y paz con prevención del delito	48.512	15.044	31,0%
Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	13.499	3.937	29,2%
Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	20.252	5.666	28,0%
Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	519.550	131.513	25,3%
Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	2.104.116	531.035	25,2%
Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	311.632	75.797	24,3%
Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y calidad para disfrutar y aprender	3.109.948	752.038	24,2%
Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y de género para las mujeres	22.219	5.278	23,8%
Bogotá Humana: participa y decide	45.794	9.682	21,1%

Fuente: Predis, SHD



**Cuadro 28. (Continuación) Ejecución Inversión Directa por Programas (\$millones)**

Programa	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	305.137	60.982	20,0%
Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de espacios de agua	196.730	37.608	19,1%
Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	18.682	3.527	18,9%
Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad	51.509	9.141	17,7%
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	143.434	24.490	17,1%
Bogotá Humana internacional	4.000	665	16,6%
Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	6.318	1.049	16,6%
Ruralidad humana	4.248	569	13,4%
Movilidad Humana	4.172.618	545.924	13,1%
Trabajo Decente y digno	107.138	10.304	9,6%
Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad	10.844	927	8,5%
Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos	16.174	270	1,7%
Bogotá, territorio en la región	256	0	0,0%
Total	13.116.913	3.155.250	24,1%

Fuente: Predis, SHD

## 5. Reservas Presupuestales

Con cargo a la vigencia de 2014 se constituyeron reservas de apropiación por \$ 2 billones 251.059 millones, de las cuales el 31,5% corresponden a la Administración Central y el 68,5% restante a Establecimientos Públicos, la Contraloría y la Universidad Distrital. El 95,4% de las reservas constituidas corresponden al presupuesto de inversión.

A marzo de 2015 se habían girado el 22,9% de esas reservas presupuestales, 32,2% en el caso de la Administración Central y el 18,7% para el conjunto de Establecimientos Públicos y demás organismos.

Se observa una importante diferencia en la ejecución por entidades. En la parte alta de la ejecución se encuentran la Secretaría de Salud (89%), IDEP (71.5%), Caja de Vivienda Popular (65.8%), y la Veeduría Distrital (58.3%). Las ejecuciones más bajas de reservas se realizaron por el IDU (9%), la Unidad de Mantenimiento Vial (11.8%), y la Universidad Distrital (11.9%).

En particular llama la atención el caso del IDU, en la medida que sus reservas (\$919.167 millones) representan el 41% de las totales.

## **6. Avance en las metas del Plan de Desarrollo**

En esta sección se presentan las conclusiones del análisis de los avances de 56 metas relevantes del Plan de Desarrollo Bogotá Humana a marzo de 2015. El detalle se presenta en el Anexo 1.

Esta muestra, que representa el 11,69% del total de metas del Plan de Desarrollo, es mayor a la que había sido considerada por la Veeduría Distrital en el Informe anterior (43 metas, Informe a Diciembre 2014) y representa el 71,46% (\$9.4 billones) de los recursos del presupuesto de inversión del Distrito este año.

De acuerdo con la evaluación sobre 56 metas relevantes del Plan, las principales conclusiones son las siguientes:

- i) Se sigue presentando reprogramación en las metas. En el Informe de Diciembre se llamó la atención sobre la reprogramación de 15 de las 43 metas. En este reporte se encontró que 6 metas fueron nuevamente reprogramadas, 5 de ellas en el Sector Movilidad y 1 en el Sector Hábitat. En todos esos casos las metas para 2015 se redujeron, y esa reducción se acumula para ser ejecutada en 2016.

Se reitera que este procedimiento es inconveniente porque modifica los compromisos que la Administración había anunciado a la ciudadanía y pospone las metas a 2016 cuando habrá una nueva administración.

El caso más dramático es el del Sector Movilidad. En el corte a Diciembre 2014 desplazó 10 metas de 2015 a 2016 (66,6% de las consideradas) y en el corte a Marzo 2015 vuelve y modifica otras 5 (33% de las consideradas).

- ii) Considerando que esta vigencia es la última en la cual la Administración actual estará a cargo de la ejecución de los recursos, conviene determinar qué tan probable es que las metas propuestas en el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” se cumplan.

Para este efecto la metodología seguida es determinar el avance porcentual de las 56 metas de la muestra a marzo de 2015 frente a la meta total del Plan prevista hasta el 2016, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Han transcurrido 39 meses de los 48 en los que la Administración puede adelantar su gestión (81,25%).
- La Administración ha tenido oportunidad de gestionar 4 de los 5 presupuestos sobre los cuales tiene posibilidad de programar o modificar los recursos asignados (80%).
- La naturaleza de las metas. En los casos de las obras públicas, por ejemplo, el logro de las metas físicas supone que previamente deben abrirse procesos licitatorios, adjudicarse, suscribirse los contratos, y solo entonces es posible proceder a ejecutar las obras físicas. Además de lo anterior, estarían los pasos previos de asegurar los predios antes de empezar las obras, cuando sea del caso.
- Los recursos asignados en el Presupuesto, ya que algunas metas no tienen consideradas apropiaciones para inversión en 2015.

Además de lo anterior, no debe olvidarse que una nueva Administración gestionará el presupuesto a partir del 1 de enero de 2016, y que deberá presentar su nuevo Plan de Desarrollo al Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) en febrero. Posterior a su consideración por parte del Concejo Distrital esa Administración procederá a “armonizar” el Presupuesto de 2016 con el nuevo Plan de Desarrollo, lo cual tradicionalmente ha sucedido en el mes de junio.

Con base en los avances en esos elementos, en particular el tema de los procesos contractuales en el caso de los proyectos específicos, es posible prever desde ahora, con suficiente razonabilidad, si las metas podrían ser cumplidas en el horizonte de tiempo del actual Plan de Desarrollo.

iii) Con base en lo anterior, se definieron tres rangos sobre el cumplimiento de las metas, de la siguiente manera:

- Avances actuales superiores al 75% de la meta prevista (Resultados reales a marzo de 2015 frente a la meta total del Plan) indican que posiblemente ellas serán cumplidas. En este caso se entiende por “cumplimiento” que estarán en niveles superiores al 80% al final de la vigencia del Plan.
- Avances a marzo 2015 entre el 50% y el 75% de la meta prevista del Plan, indican que hay un riesgo medio de incumplimiento.
- Avances a marzo 2015 menores al 50% de la meta prevista del Plan, indican un alto riesgo de incumplimiento.

iv) Con base en esta metodología se encuentra que 22 de las 56 metas se alcanzarían a cumplir (39%); 5 (9%) tienen un riesgo medio de incumplimiento y 29 (52%) tienen un riesgo alto de incumplimiento, tal como se resume a continuación:

Sector	Metas que posiblemente se cumplirán	Metas con Riesgo Medio de incumplimiento	Metas con Riesgo Alto de Incumplimiento	Total
Educación	5	1	5	11
Desarrollo Económico	1	0	1	2
Salud	4	2	3	9
Integración Social	6	2	3	11
Economía Social	3	0	0	3
Movilidad	2	0	13	15
Hábitat	1	0	4	5
<b>Totales</b>	<b>22</b>	<b>5</b>	<b>29</b>	<b>56</b>

Las conclusiones generales del análisis muestran:

- i) Las entidades, en particular el IDU, sigue modificando metas previstas para 2015. Tal como se había mencionado por la Veeduría Distrital en el Informe anterior, esto no es conveniente en términos de claridad y transparencia hacia la ciudadanía.
- ii) El porcentaje de metas que podría cumplirse del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” (39%) es muy similar a lo que se había concluido en el Informe de Diciembre de 2014 (37%)<sup>12</sup>.
- iii) Las metas de cobertura de los servicios sociales que presta el Distrito mantienen un nivel relativamente alto de cumplimiento. Esto se evidencia en los Sectores de educación, salud e integración social.

---

<sup>12</sup> El indicador no es estrictamente comparable porque en el Informe Anterior se incluyeron 43 metas, y en el presente 56.

- iv) No obstante, hay atrasos considerables en las metas de infraestructura del sector social, principalmente en la construcción y el mejoramiento de colegios, jardines y puestos de salud.
- v) Algunas metas del sector social muestran que es posible cumplirlas pero es más complejo mantenerlas, por lo que los impactos no son sostenibles en el tiempo. En este caso se encuentran, por ejemplo, los subsidios económicos para personas mayores desprotegidas (alcanzadas en 2014, pero con programaciones mínimas en 2015 y 2016), y los bonos alimentarios a personas víctimas del conflicto armado (igualmente alcanzadas en 2014 con programación sustancialmente menor en 2015 y 2016).
- vi) Los atrasos en las metas del Sector Movilidad son generalizadas. De la muestra de 15 metas, 13 de ellas (86,6%) tienen un riesgo alto de no ser cumplidas. Considerando los procesos de planeación, compra de predios y ejecución de obras, las metas de los grandes proyectos (Metro, Transmilenio, Red férrea y cables aéreos) no serán cumplidas. En el Informe se menciona que hay avances en aspectos de gestión pero sin que se reflejen todavía en el indicador de la meta. Igualmente hay atrasos significativos en otras metas relacionadas con la construcción y el mantenimiento de la malla vial; las obras de la red de cicloramas; y la construcción y mantenimiento de espacio público.
- vii) También se observan atrasos significativos en la construcción de vivienda con subsidios y el respectivo amoblamiento y espacio público para dichas viviendas.

- viii) En general, los avances de las metas son marginales frente a los resultados de diciembre pasado. Tomando como referencia las 34 metas que tienen riesgo medio o alto de incumplimiento, se encuentra que en promedio las metas avanzaron marginalmente, con excepción de las correspondientes a Integración Social. En Movilidad, por ejemplo, mientras que a diciembre 2014 el avance frente a las metas totales del Plan (2012-2016) era de 8,24%, esa proporción aumentó ligeramente a 8,83%. En los otros sectores los avances fueron: Hábitat (de 7,30% a 10,67%); Educación (de 22,78% a 24,52%); y Salud (de 33,24% a 34,68%). Integración Social fue el único sector en el cual los avances en las metas fueron más notorios (de 35,61% a 43,86%).

## **7. Conclusiones y recomendaciones**

Las principales conclusiones de este Informe se resumen a continuación:

- i) En relación con los ingresos previstos para la presente vigencia, no se prevé que la Administración Distrital vaya a tener dificultades para su recaudo efectivo. Pese a las inquietudes de muchos contribuyentes en relación con el impuesto predial, los ingresos corrientes se vienen recaudando como estaba previsto en el presupuesto. Al primer trimestre se han recaudado el 22,8% de los ingresos presupuestados para el año, el nivel porcentual más alto en la última década.
- ii) De los ingresos de capital sólo se han recaudado a marzo el 1,9% de los recursos presupuestados. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que de los \$5,6 billones de recursos de capital, el 51% proviene de endeudamiento, el cual será contratado y desembolsado por la Secretaría de Hacienda en la medida en que la ejecución de las obras de infraestructura lo requiera. Igualmente, los recursos del balance tradicionalmente han sido registrados en el mes de mayo.

- iii) Como no se han contratado ni desembolsado los recursos aprobados en el Cupo de Endeudamiento (Acuerdo 527 de 2013) los indicadores de deuda de la ciudad siguen siendo favorables al corte de marzo (17,3% en el indicador de saldo de la deuda a ingresos, y de 1,74% en el indicador de intereses sobre ahorro operacional).
- iv) Del presupuesto de gastos de inversión de la Administración Central, a Marzo pasado se ha comprometido el 27% de los recursos apropiados para la vigencia, y se ha girado el 9%. Estos niveles de ejecución son menores a los compromisos y giros que se presentan en el último año de la gestión de las administraciones pasadas (En 2007 de 33% y 12%, y en 2011 de 37% y 14%, respectivamente).
- v) El seguimiento de 56 metas representativas del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” muestra que algunas metas se siguen reprogramando, desplazando metas a 2016 cuando el presupuesto será ejecutado por otra administración.
- vi) El seguimiento indica que de esas metas solamente el 39% serán cumplidas, mientras que el 61% restante muestra riesgos medios y altos de incumplimiento.
- vii) El sector social muestra avances en las metas de coberturas de servicios (educación, salud, integración social, principalmente), pero atrasos considerables en la infraestructura de obras para el sector.
- viii) Movilidad es el sector con mayores atrasos en el cumplimiento de metas. De las 15 metas a las que se les hizo seguimiento por su representatividad, 13 (86,7%) muy probablemente serán incumplidas al término de la vigencia del Plan de Desarrollo.
- ix) Hábitat es otro sector con atrasos significativos, en particular en la construcción de vivienda con subsidios y el amoblamiento y espacio público de esas viviendas.



- x) Hay atrasos evidentes de la “Bogotá Humana”, pero la próxima Administración decidirá desde el primero de enero de 2016 qué proyectos continúa y cuáles no.
- xi) Hay procesos de gran impacto presupuestal que se están adelantando en estos momentos (Proyecto Metro) sin suficiente claridad sobre el impacto presupuestal en los próximos años.
- xii) El atraso en varios proyectos del Plan supone que diversas necesidades de la ciudad se “desplazan” o “acumulan” al futuro. (Temas como vías, Transmilenio, vivienda, infraestructura social).
- xiii) La próxima Administración enfrentará un complejo escenario presupuestal por la combinación de: la “acumulación” de necesidades; proyectos de gran magnitud que impactan las finanzas (Metro); población acostumbrada a importante gasto social.
- xiv) La propuesta de la próxima Administración se reflejará en el Plan de Desarrollo en donde se establecen las prioridades de inversión y la forma en que se financiarán (impuestos, deuda, capital privado, etc).

Con base en este análisis la Veeduría Distrital recomienda:

- i) La Administración Distrital debería precisar los logros que finalmente tendrá al final de su período, dados los avances actuales y los procesos que están en marcha. Esto no solo sería un ejercicio de transparencia hacia la ciudadanía sino también que podría contribuir a un debate electoral con mayores elementos de juicio.
- ii) “Acelerar” la ejecución de programas y proyectos en estos últimos meses de la presente Administración a fin de mejorar los logros es razonable cuando se cuenta con los debidos estudios y maduración

en los procesos técnicos, legales y en general de la adecuada planeación. El cumplimiento de esos parámetros permitirá avanzar de manera ordenada en el logro de los objetivos reduciendo los riesgos de diversa naturaleza en la ejecución presupuestal.

## ***ANEXO. PLAN DE DESARROLLO “BOGOTA-HUMANA”: AVANCES A MARZO 2015.***

En este anexo se presenta el detalle de los avances del Plan de Desarrollo “Bogotá-Humana” tomando como referencia 56 metas que reflejan los principales propósitos en los sectores de educación, salud, integración social, desarrollo económico, economía popular, movilidad y hábitat. Estas 56 metas representan el 71,46% de los recursos apropiados para inversión en el Presupuesto del Distrito, es decir que son suficientemente representativas, y amplían el seguimiento realizado por la Veeduría Distrital en el Informe trimestral anterior (en el cual se incluyeron 43).

La fuente sobre la programación de metas y los logros alcanzados es el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN. Los avances se miden básicamente de dos maneras:

- i) Los indicadores del corte del primer trimestre frente a las metas propuestas para 2015;
- ii) Los avances acumulados de las metas al primer trimestre, frente a la meta del Plan para el total del período 2012-2016.

De esta forma, es posible evidenciar los avances y atrasos de las principales metas y calificar la probabilidad de su cumplimiento al final del periodo de gobierno.

Llama la atención que al igual que se señaló en los cortes trimestrales del año pasado, en este año también se han pospuesto varias metas del Plan para 2016, en particular en el sector movilidad.

Con base en los avances registrados al corte del primer trimestre de 2015, la Veeduría Distrital confirma lo señalado en sus informes anteriores, en el sentido que hay un alto riesgo de que un número importante y representativo de las metas del Plan de Desarrollo no sean alcanzadas.

## I. Sector Educación

### 1. Meta 1

<b>890.000 estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	602.000,00	602.000,00	610.245,00	101,37	
2013	758.952,00	711.719,00	702.654,00	98,73	
2014	758.953,00	711.720,00	712.318,00	100,08	
2015	769.600,00	769.600,00	712.318,00	92,56	80,04
2016	890.000,00	890.000,00	-	-	

De acuerdo a la información registrada por la Entidad en el sistema de información SEGPLAN, durante el primer trimestre 710.127 estudiantes fueron beneficiados con alimentación escolar, sin embargo, por ser una meta de tipo creciente el sistema no permitió registrar un avance inferior al obtenido a 31 de diciembre de 2014 (712.318 estudiantes beneficiados).

### 2. Meta 2

<b>Un millón de niños, niñas, adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde pre jardín hasta grado 12</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de niños/as y adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde pre jardín hasta grado 12					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	938.671,00	938.671,00	935.957,00	99,71	
2013	938.672,00	938.671,00	883.177,00	94,09	
2014	938.673,00	938.671,00	887.057,00	94,50	
2015	957.637,00	950.000,00	887.057,00	93,37	88,71
2016	1.000.000,00	1.000.000,00	-	-	

El avance de la meta respecto a su programación en el periodo 2012 – 2016 corresponde a 88,71%, respecto a lo transcurrido del Plan de Desarrollo equivale al 93,37% (887.057 niños). En SEGPLAN, la Entidad señala que se presentó una ampliación de la oferta educativa para la vigencia 2015, con estrategias diferenciales de acceso y permanencia, de esta manera, con corte al 28 de febrero de 2015 se atendieron 872.513 niños, niñas y jóvenes, esta cifra no incluye matrícula de establecimientos educativos oficiales en régimen especial (por ser una meta creciente el sistema no permite registrar un avance inferior al obtenido a 31 de diciembre de 2014).

### 3. Meta 3

<b>100% de los colegios con acceso a Internet de alta velocidad (mínimo 30 MB), 650 sedes con cableado de fibra óptica</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Porcentaje de colegios con acceso a internet de alta velocidad y sedes con cableado de fibra óptica					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	48,35	48,35	-	-	
2013	61,07	61,07	65,20	106,76	
2014	73,79	88,77	89,23	100,52	
2015	86,51	95,00	91,20	96,00	91,20
2016	100,00	100,00	-	-	

La Entidad no registra retrasos en el avance de la meta y destaca la implementación de 30 Mb ILR en 593 Sedes, detalladas así:

- 244 Sedes 30 Mb ILR 1:5
- 349 Sedes 30 Mb sin reuso

Respecto al cierre de la vigencia anterior se presentan 13 sedes adicionales.

#### 4. Meta 4

<b>90.000 estudiantes apoyados con transporte escolar casa - colegio - casa</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de estudiantes apoyados con transporte escolar casa - colegio - casa					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	85.000,00	85.000,00	62.479,00	73,50	
2013	85.001,00	72.000,00	67.973,00	94,41	
2014	87.500,00	86.678,00	88.388,00	101,97	
2015	87.501,00	87.501,00	88.388,00	101,01	98,21
2016	90.000,00	90.000,00	-	-	

Con corte al 31 de marzo, 31.632 estudiantes se han movilizado en 1.284 Rutas Escolares Regulares para acudir a las aulas de clase (por ser una meta creciente el sistema no permite registrar un avance inferior al obtenido al 31 de diciembre de 2014).

En SEGPLAN, la Entidad señala que se evidenció que no se puede cumplir con la totalidad de las solicitudes recibidas y que cumplen con los requisitos para acceder al beneficio de Movilidad Escolar, sin embargo, no se indican las razones por las cuales se presenta esta situación.

#### 5. Meta 5

<b>30% de los docentes y/o directivos docentes con formación de excelencia en doctorados, maestrías y especializaciones</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Porcentaje de docentes y directivos con formación de excelencia en doctorados, maestrías, especializaciones					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	0,21	0,21	-	-	
2013	10,61	10,61	6,50	61,26	
2014	18,43	18,43	15,49	84,05	
2015	26,24	26,24	15,49	59,03	51,63
2016	30,00	30,00	-	-	

El avance de cumplimiento frente al total del Plan hace que esta meta esté en riesgo medio de incumplimiento.

Si bien la Entidad señala que durante el primer trimestre se realizaron los primeros borradores de la convocatoria para el apoyo a posgrados, al 31 de marzo de 2015 aún no se ha adelantado la convocatoria para la preinscripción de maestras y maestros en los diferentes programas posgraduales (se tiene previsto realizarla en el mes de mayo).

## 6. Meta 6

<b>Aumentar la planta docente del distrito en 8.000 mil docentes profesionales y 1.700 docentes auxiliares</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de docentes de planta del distrito profesionales y auxiliares					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	192,00	192,00	-	-	
2013	4.535,00	4.535,00	883,00	19,47	
2014	6.775,00	4.433,00	2.571,00	58,00	
2015	8.597,00	5.287,00 <sup>13</sup>	3.213,00	60,77	33,12
2016	9.700,00	9.700,00	-	-	

Debido a la reprogramaciones y el avance en esta meta, se observa un riesgo alto de incumplimiento.

La Entidad reporta que a corte 31 de marzo de 2015 se han nombrado 3.143 docentes y 70 auxiliares pedagógicos asociados al desarrollo de los proyectos prioritarios así: de Primera Infancia 1.312 docentes y 70 auxiliares pedagógicos, Jornada de 40 Horas 643 docentes, Media Fortalecida 370 docentes, Enfoques Diferenciales 474 docentes, y Convivencia y Ciudadanía 344 docentes orientadores.

Si bien el avance de la meta en la vigencia 2015 corresponde al 60,77%, se tiene que respecto a la meta total del Plan de Desarrollo su nivel de avance tan sólo alcanza el 33,12%, es decir, en lo corrido del Plan la planta docente del Distrito se ha aumentado en 3.213 docentes profesionales y auxiliares pedagógicos de los 9.700 programados.

<sup>13</sup> En el Reporte a Diciembre 2014 esta programación era de 8.597 y en este corte a Marzo de 2015 la programación revisada se reduce a 5.287

## 7. Meta 7

Construir o adecuar 86 colegios nuevos. (30 en lotes nuevos y 56 restituidos en predios preexistentes, que constituyen el primer paso de un proceso progresivo de reconstrucción y reforzamiento de otras infraestructuras educativas que lo requieran)					
Secretaría de Educación del Distrito					
Número de colegios construidos					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	4,00	4,00	-	-	
2013	34,00	15,00	1,00	6,67	
2014	48,00	20,00	9,00	45,00	
2015	-	30,00	1,00	3,33	12,79
2016	-	46,00	-	-	
Total	86,00	86,00 <sup>14</sup>	11,00		

En este proyecto se han venido modificado las metas. En el Reporte a diciembre de 2014 se habían programado 4 colegios en 2015 y 61 en 2016. Ahora aparecen en la programación 30 colegios en 2015 y 46 en 2016.

Esta meta tiene un riesgo alto de incumplimiento.

De acuerdo a la información ingresada por la Entidad en SEGPLAN, para la meta de 56 colegios nuevos (Restituciones) el estado de los proyectos a la fecha de corte es:

### Colegios terminados: 4

- Vigencia 2013: 1 colegio - San José de Castilla.
- Vigencia 2014: 2 colegios - Gran Yomasa y Benjamín Herrera.
- Vigencia 2015: 1 colegio - Cultura Popular.

### Proyectos en obra: 9 colegios

- Bernardo Jaramillo (90%).
- INEM Francisco de Paula Santander (84,90%).
- Jorge Eliecer Gaitán - Manuel Murillo Toro (90% - Disminuye porcentaje de avance por adición al Contrato).
- Antonia Santos (79,00%).

<sup>14</sup> La meta total 2012-2016 sigue estando en 86. Con 10 terminados a 2014 y 76 programados entre 2015 y 2016.



- Quiroga Alianza (28,60% - La obra de colegio Quiroga Alianza está en proceso de liquidación porque se declaró caducidad de acuerdo con la resolución No. 000058 del 25 de marzo de 2015).
- Britalia (67%).
- La Candelaria – La Concordia (19,10%).
- Jackelin (63,80%).
- La Merced (34,99%).

*Proyectos contratados por iniciar:* 5 colegios (San José, Instituto Técnico industrial Piloto, Las Américas - se liquidará por inhabilidad sobreviniente del contratista, OEA - Antonia Santos y San Cristóbal).

*En diseños:* 14 colegios (República del Ecuador, Carlos Arango Vélez, Kennedy - Rosa María Gordillo, Kennedy - Los Héroes, Carlos Arturo Torres, Miguel Antonio Caro, Gustavo Restrepo, Villamar el Carmen, Próspero Pinzón, Arborizadora Alta, San Andrés de los Altos, Manuel Cepeda Vargas -Britalia Fiscal, La Candelaria, y Alemania Unificada).

Para la meta de 30 colegios nuevos (en lotes nuevos) los proyectos a la fecha de corte tienen el siguiente estado:

*Terminados:* 7 colegios - Compra de infraestructura existente: Erasmo de Rotterdam, Enrique Dussel, Cardenal Luque, Compartir, San Vicente Ferrer, La Carolina y Catalanes.

*Contratado para inicio de ajustes de diseño y obra:* 1 colegio: La Magdalena (Se liquidará por inhabilidad sobreviniente del contratista).

*Contratado en legalización para inicio de obras:* 1 colegio: Asegrasas - El Ensueño.

*En diseños:* 5 colegios: La Felicidad, Madelena, San José de Meryland, Bolonia y las Margaritas.

## 8. Meta 8

Terminar 39 colegios que se encuentran inconclusos					
Secretaría de Educación del Distrito					
Número de colegios terminados					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	3,00	3,00	-	-	
2013	24,00	18,00	1,00	5,56	
2014	12,00	10,00	7,00	70,00	
2015	-	11,00	-	-	20,51
2016	-	20,00	-	-	
Total	39,00	39,00 <sup>15</sup>	8,00		

En este Proyecto se han venido reprogramando metas. En Diciembre de 2014 se desplazó la programación de 17 colegios para 2016 (en el Plan original no había programación para ese año) y en Marzo de 2015 aparecen programados 20 para 2016.

*Proyectos Terminados:* 8 colegios: 1 colegio terminado en el 2013 - Tomas Cipriano de Mosquera, y en el 2014 7 colegios: Fernando González Ochoa-Líbano II, Panamericano, Frederich Naumann (Presupuestalmente liquidado en el 2013 y entregado en el primer trimestre de 2014), Ramón de Zubiría, José Martí (Luis López de Mesa), Venecia y Darío Echandía.

*Inicio Ajuste a diseños:* Integrado de Fontibón (Emma Villegas de Gaitán).

*En Obra:* 2 colegios: Nuevo Chile (Suspendido por ajuste a diseños) y María Cano (10%).

*Proyectos en diseño:* 18 Colegios - Florentino González, Estanislao Zuleta sede La Alborada, Rafael Uribe Uribe sede Nuestra Señora del Carmen, Carlos Albán Holguín, Ciudadela Educativa de Bosa, Tom Adams sede San Jorge, San José de Castilla sede Visión de Colombia, Floridablanca, Marco Tulio Fernández sede Mariano Ospina Pérez, Nidia Quintero de Turbay, Republica de Panamá, Guillermo León valencia, Julio Garavito Armero sede la Alquería, Nuevo Chile (Ajuste a Diseño - para renovación de licencia), Gabriela Mistral, Montebello Juan Del Corral y La Amistad.

<sup>15</sup> Con esos 3 colegios adicionales programados la meta nuevamente alcanza a 39 colegios, la original del Plan. En el Informe anterior la Veeduría Distrital había mencionado que faltaban tres colegios en la programación.

## 9. Meta 9, Intersectorial

<b>Garantizar que 250.000 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales</b>					
<b>Fundación Gilberto Álzate Avendaño</b>					
Número de niños/as y adolescentes con jornada de 40 horas semanales					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	5.700,00	1.085,00	1.085,00	100,00	
2014	5.720,00	-	-	-	
2015	5.743,00	-	-	-	100,00
2016	5.743,00	-	-	-	
<b>Instituto Distrital de las Artes</b>					
Número de niños/as y adolescentes con jornada de 40 horas semanales					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	72.000,00	8.500,00	8.500,00	100,00	
2014	99.000,00	34.135,00	36.208,00	106,07	
2015	101.250,00	65.216,00	24.602,00	37,72	37,72
2016	102.750,00	65.216,00	-	-	
<b>Instituto Distrital de Recreación y Deporte</b>					
Número de niños/as y adolescentes con jornada de 40 horas semanales					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	81.490,00	29.256,00	31.146,00	106,46	
2014	103.492,00	45.000,00	48.063,00	106,81	
2015	131.435,00	70.000,00	38.184,00	54,55	47,73
2016	131.435,00	80.000,00	-	-	
<b>Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</b>					
Número de niños/as y adolescentes con jornada de 40 horas semanales					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación</b>	<b>Programación</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Avance %</b>	<b>Avance %</b>

	Inicial PD	Revisada	Vigencia	Vigencia	PDD
2012	-	-	-	-	
2013	4.403,00	1.500,00	525,00	35,00	
2014	5.346,00	1.500,00	1.949,00	129,93	
2015	6.290,00	1.500,00	-	-	41,23
2016	6.290,00	1.500,00	-	-	
<b>Orquesta Filarmónica de Bogotá</b>					
Número de niños/as y adolescentes con jornada de 40 horas semanales					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	-	-	-	-	
2013	11.390,00	4.314,00	3.462,00	80,25	
2014	23.600,00	7.800,00	8.515,00	109,17	
2015	23.735,00	16.000,00	14.499,00	90,62	90,62
2016	23.770,00	16.000,00	-	-	
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de niños/as y adolescentes con jornada de 40 horas semanales					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	15.000,00	15.000,00	16.706,00	111,37	
2013	175.000,00	175.000,00	126.751,00	72,43	
2014	212.500,00	212.500,00	188.434,00	88,67	
2015	250.000,00	212.500,00	199.896,00	94,07	79,96
2016	250.000,00	250.000,00	-	-	
<b>Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte</b>					
Porcentaje de acciones transversales realizadas para fortalecer las alternativas educativas en arte, cultura, recreación, deporte y actividad física pertinentes y de calidad para los niños y niñas					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	-	-	-	-	
2013	35,92	35,92	29,80	82,96	
2014	18,20	18,20	18,20	100,00	

2015	22,16	22,16	5,54	25,00	53,54
2016	23,72	23,72	-	-	

Esta meta tiene componentes en varias entidades. Los más altos cumplimientos a Marzo 15 de 2015 aparecen en la Fundación Gilberto Álzate, con avance del 100% en la meta del Plan, con una cobertura alcanzada en 2013 de 1.085 niños/as y adolescentes, y en la Orquesta Filarmónica con 90,62% (cobertura alcanzada de 14.499).

El cumplimiento es sustancialmente más bajo en: Instituto Distrital de Artes, cuyo avance del Plan es 37,72%; IDRDR de 47,73%; y el Instituto de Patrimonio Cultural de 41,23%.

El grueso de la meta se encuentra en cabeza de la Secretaría de Educación, entidad en la cual la meta para 2015 de 250.000 beneficiados en el SEGPLAN se redujo a 212.500 desde diciembre pasado. Si bien esta meta se presentan avances cuantitativos, existen algunas inquietudes en cuanto al aspecto cualitativo del contenido de la jornada de las 40 horas.

#### 10. Meta 10, compartida por entidades del sector educación

<b>30.000 nuevos cupos en educación pública distrital superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1, 2 y 3</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de nuevos cupos en educación superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1, 2 y 3					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	375,00	375,00	-	-	
2013	3.200,00	3.200,00	-	-	
2014	10.960,00	-	-	-	
2015	8.785,00	-	-	-	-
2016	6.680,00	-	-	-	
Número de nuevos estudiantes de estratos 1,2 y 3 matriculados en educación superior mediante las estrategias que el sector educativo distrital desarrolle para este fin					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	-	820,00	812,00	99,02	
2013	-	1.266,00	1.266,00	100,00	
2014	-	800,00	809,00	101,13	

2015	-	575,00	313,00	54,43	10,67
2016	-	26.538,00	-	-	
<b>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>					
Porcentaje de mejoramiento de la planta física y la infraestructura de los laboratorios y bibliotecas de la Universidad Distrital					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	10,00	6,00	60,00	
2013	-	30,00	21,90	73,00	
2014	-	50,00	35,45	70,90	
2015	-	70,00	-	50,64	44,31
2016	-	80,00	-	-	

Esta meta en la parte correspondiente a la Secretaría de Educación no registra avances importantes en los últimos años, y el avance es apenas del 10,67% a marzo pasado. Si bien dentro de la meta se presentan algunos avances en el mejoramiento de la planta física, laboratorios y bibliotecas de la Universidad Distrital, eso no tiene ningún impacto directo sobre la meta.

En conjunto existe un riesgo alto de que la meta global no sea alcanzada.

### 11. Meta 11, Intersectorial

<b>Construir (405 SDIS + 190 SED) y adecuar y dotar (41 SDIS + 200 SED) equipamientos para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad, guardando los estándares de calidad</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de equipamientos construidos, adecuados y dotados para la atención integral de niños y niñas					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	100,00	100,00	26,00	26,00	
2014	130,00	130,00	39,50	30,38	
2015	120,00	10,00	6,30	63,00	18,41

2016	40,00	314,50	-	-	
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de equipamientos construidos, adecuados y dotados para la atención integral de niños y niñas					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	23,00	2,00	-	-	
2013	227,00	20,00	-	-	
2014	196,00	124,00	3,00	2,42	
2015	-	137,00	8,00	5,84	2,47
2016	-	286,00	-	-	
Número de equipamientos construidos, adecuados, dotados y con obras de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de población en condición de vulnerabilidad (adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores)					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	33,00	33,00	33,00	100,00	
2013	33,00	33,00	25,00	75,76	
2014	117,00	210,00	212,00	100,95	
2015	77,00	55,00	-	-	80,84
2016	74,00	1,00	-	-	

Esta meta tiene componentes en las Secretarías de Educación y de Integración Social. Estas metas se han venido desplazando en la parte relacionada con la Secretaría de Educación. En la programación a junio 2014 se tenía la construcción de 120 para 2015 y 40 para 2016, mientras que en septiembre y diciembre de 2014 se mostraba una programación de 10 en 2015 y 224 en 2016.

Debido a los atrasos presentados en el corte a marzo 2015 se mantiene una programación de 10 para 2015, pero la meta de 2016 se aumenta a 314,5.

Llama la atención que el indicador denominado “Número de equipamientos construidos, adecuados, dotados y con obras de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de población en condición de vulnerabilidad (adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores)”, que presenta un avance del 80,84% frente al Plan de Desarrollo, incluye grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad (adolescentes, jóvenes,

adultos, adultos mayores), mientras que la meta se encuentra dirigida a la atención integral a la primera infancia. Además, el indicador formulado consolida en una sola medición la construcción, la adecuación, la dotación y el mantenimiento preventivo y correctivo, lo que dificulta el seguimiento a cada uno de estos componentes.

En conclusión, el avance de la meta medido a través del indicador “Número de equipamientos construidos, adecuados y dotados para la atención integral de niños y niñas”, en la Secretaría de Educación es de 18,41% y en la Secretaría de Integración Social el 2,47%, razón por la cual se presenta un riesgo alto de incumplimiento.



**Cuadro 1. Resumen Avance de metas en Sector Educación. Acumulado Marzo 2015 versus Meta Total del Plan de Desarrollo**

<b>Metas con cumplimiento superior al 75%</b>	<b>% de Avance Marzo 2015</b>	<b>% de Avance Dic 2014</b>
1. 890.00 estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar.	712.318 (80,04%)	712.318 (80,04%)
2. Un Millón de niños y niñas y adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde pre jardín hasta grado 12.	887.057 (88,71%)	887.057 (88,71%)
3. 100% de los colegios con acceso a Internet de alta velocidad (mínimo 30 MB), 650 sedes con cableado de fibra óptica.	91,20%	89,23%
4. 90.000 estudiantes apoyados con transporte escolar casa-colegio-casa.	88.388 (98,21%)	88.388 (98,21%)
5. Garantizar que 250.000 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales	199.896 (79,96%)	188.424 (75,37%)

<b>Metas con riesgo alto o medio de incumplimiento</b>	<b>% de Avance Marzo 2015</b>	<b>% Avance Dic 2014</b>
1. 30% de los docentes y/o directivos docentes con formación de excelencia en doctorados, maestrías y especializaciones.	15,49% (51,63%)	15,49 (51,63%)
2. Aumentar la planta docente del distrito en 8.000 docentes profesionales y 1.700 auxiliares	3.213 (33,12%)	2.571 (26,50%)
3. 30.000 nuevos cupos en educación pública distrital superior / universitaria/ tecnológica para estudiantes de estratos 1,2 y 3.	3.200 (10,67%)	2.887 (9,62%)
4. Construir (405 SDIS y 190 SED y adecuar y dotar (41 SDIS y 200 SED)	71,8 (18,41%) <sup>16</sup>	65,5 (16,79%)
5. Construir o adecuar 86 colegios nuevos (30 en lotes nuevos y 56 restituidos en predios preexistentes)	11 (12,79%)	10 (11,63%)
6. Terminar 39 colegios que se encuentran inconclusos	8 (20,51%)	8 (20,51%)

<sup>16</sup> Medido por el componente de la Secretaría de Educación. La cuantificación por el componente de la Secretaría de Integración Social es incluso menor (2,47%) en la parte relevante de la meta.

## II. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

### 1. Meta 1

<b>Financiar al menos a 100.000 unidades productivas de economía popular</b>					
<b>Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</b>					
Número de unidades productivas de la economía popular con acceso a servicios de financiamiento					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	6.463,00	500,00	-	-	
2013	9.120,00	7.296,00	135,00	1,85	
2014	25.973,00	1.346,00	874,00	64,93	
2015	22.699,00	720,00	88,00	12,22	1,57
2016	5.745,00	68.271,00	-	-	

Los escasos avances en esta meta, de apenas 1,57% acumulado en tres años, indican que existe un riesgo alto de incumplimiento.

En el SEGPLAN la Entidad reporta que en el primer trimestre se atendieron todos los planes de negocio inscritos en la primera convocatoria realizada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) en Diciembre de 2012, y que además, la SDDE decidió abrir una nueva convocatoria para los empresarios de la economía popular, con el fin de que presenten nuevos planes de negocio que permitan el fortalecimiento socioeconómico de los mismos.

Llama la atención que si bien la meta es financiar al menos a 100.000 unidades productivas de economía popular, la programación inicial de la misma en el Plan de Desarrollo es de 70.000 unidades productivas, por lo que el SEGPLAN calcula un avance de 1,57%. Si se calculara el avance sobre las 100.000 unidades de la meta, el avance descendería a 1,1%.

### 2. Meta 2

<b>Vincular 2.000 personas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo de calidad</b>					
<b>Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</b>					
Número de personas vinculadas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo de calidad / 2000					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación</b>	<b>Programación</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Avance %</b>	<b>Avance %</b>

	Inicial PD	Revisada	Vigencia	Vigencia	PDD
2012	-	-	-	-	
2013	300,00	300,00	233,00	77,67	
2014	500,00	267,00	1.145,00	428,84	
2015	700,00	522,00	568,00	108,81	97,30
2016	500,00	100,00	-	-	

En el primer trimestre se logró la contratación de 496 buscadores de empleo con empresas privadas, siendo los empleos con mayor demanda los que están relacionados con actividades de auxiliares, operarios de limpieza, servicios generales, ventas, cal center y confecciones.

En cumplimiento de la Directiva 01 de 2011 de la Alcaldía Mayor, en la que se promueve la democratización de las oportunidades económicas en el Distrito Capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, la SDDE ha vinculado a 72 personas.

**Cuadro 2. Resumen Avance de metas en Sector Desarrollo Económico. Acumulado Marzo 2015 versus Meta Total del Plan de Desarrollo**

<b>Metas con cumplimiento Superior al 75%</b>	<b>% de Avance Marzo 2015</b>	<b>% de Avance Diciembre 2014</b>
1. Vincular 2.000 personas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo de calidad.	1.946 (97,3%)	1.378 (68,9%)

<b>Metas con riesgo alto de incumplimiento</b>	<b>% de Avance Marzo 2015</b>	<b>% de Avance Diciembre 2014</b>
1. Financiar al menos a 100.000 unidades productivas de economía popular.	1.097 (1, 1%) <sup>17</sup>	1.009 (1%)

<sup>17</sup> En SEGPLAN ese porcentaje es de 1,57%, porque calcula el avance de 1.097 respecto a 70.000 unidades productivas programadas y no sobre 100.000 de la meta del Plan.

### III. Sector Salud

#### 1. Meta 1

<b>Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá D.C., el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud</b>					
<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>					
Número de personas afiliadas en régimen subsidiado (unificadas) / total población susceptible de ser afiliada al régimen subsidiado en el D. C.					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	1.278.622,00	1.278.622,00	1.251.930,00	97,91	
2013	1.355.400,00	1.355.400,00	1.282.554,00	94,63	
2014	1.495.400,00	1.495.400,00	1.292.991,00	86,46	
2015	1.595.400,00	1.595.400,00	1.301.119,00	81,55	77,51
2016	1.678.622,00	1.678.622,00	-	-	

Esta meta registra los avances obtenidos en los meses de enero y febrero de 2015.

La Entidad reporta en el SEGPLAN que las encuestas SISBEN avaladas por Planeación Nacional mantienen un atraso significativo (la última encuesta que se tiene está con fecha de diciembre de 2014), lo cual dificulta que la información al cierre del mes de febrero se encuentre actualizada respecto a la información del SISBEN.

Además, el total de la información que reportan las EPS al FOSYGA no ingresa debido a las glosas generadas por diferentes conceptos, lo que dificulta tener actualizada toda la información frente al número real de usuarios; ante esta situación, la Entidad reporta que continúa trabajando en las visitas de Inspección y Vigilancia para la revisión de glosas.

#### 2. Meta 2

<b>Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)</b>					
<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>					
Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	95,00	95,00	89,00	93,68	
2013	95,00	95,00	92,70	97,58	

2014	95,00	95,00	90,30	95,05	
2015	95,00	95,00	16,50	17,37	60,74
2016	95,00	95,00	-	-	
Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	95,00	95,00	86,40	90,95	
2013	95,00	95,00	102,90	108,32	
2014	95,00	95,00	88,10	92,74	
2015	95,00	95,00	11,40	12,00	60,80
2016	95,00	95,00	-	-	

Si bien a 31 de marzo de 2015 la meta presenta avances inferiores al 75% en sus dos indicadores, para el análisis se tienen en cuenta los niveles de cobertura obtenidos en las anteriores vigencias y que oscilan entre el 86% y el 102,9%. Por lo anterior, se considera que la meta tiene una probabilidad alta de cumplimiento.

La Entidad registra como causas de los retrasos en la meta: la debilidad en el seguimiento estricto a cohortes de recién nacidos por las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB); las estrategias de comunicación no son permanentes; y la información generada por medios de comunicación generó en los usuarios resistencia a la aplicación de biológicos.

Para hacerle frente a estas dificultades, la Entidad se propone realizar seguimiento a las metas de las EAPB con el diseño de planes de mejoramiento y evaluación mensual de los avances registrados con los presidentes de cada IPS, así como la estandarización de una estrategia masiva y permanente de *Bogotá Territorios Saludables* que promueva, movilice, informe y adhiera a la comunidad hacia los servicios de vacunación.

### 3. Meta 3

<b>Poner en marcha 83 Centros de Salud y Desarrollo Humano, al 2016</b>					
<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>					
Número de Centros de Salud y Desarrollo Humano en funcionamiento					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	19,00	19,00	3,00	15,79	

2013	21,00	24,00	1,00	4,17	
2014	18,00	18,00	-	-	
2015	18,00	60,00	1,00	1,67	6,02
2016	7,00	19,00	-	-	
Total	83,00	83,00 <sup>18</sup>	5,00		

Teniendo en cuenta que en lo corrido del Plan de Desarrollo tan solo se han puesto en marcha 5 Centros de Salud y Desarrollo Humano, lo que representa un avance del 6,02%, y que además la programación de la meta se concentra en 2015 y en menor medida en 2016, se considera que hay un alto riesgo de incumplimiento de esta meta.

La Entidad registra en SEGPLAN como justificación de los retrasos la demora en la presentación de proyectos.

#### 4. Meta 4

<b>Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud a los niños y niñas que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3</b>					
<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>					
Cobertura de aseguramiento a niños y niñas menores de 5 años que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	70,00	70,00	-	-	
2013	75,00	75,00	67,00	89,33	
2014	80,00	80,00	67,00	83,75	
2015	90,00	90,00	73,00	81,11	73,00
2016	100,00	100,00	-	-	

Dados los avances marginales en la meta en los últimos dos años, y que el avance acumulado a marzo de 2015 es del 73%, se considera que hay un riesgo medio de incumplimiento de la meta.

<sup>18</sup> La meta se redistribuyó anualmente. En el Reporte anterior aparecían 18 Centros de Salud en 2015 y 43 en 2016, y la meta se anticipó a 60 en 2015, dejando los restantes Centros en 2016 para cumplir con la meta del Plan.

La Entidad reporta que a febrero 28 de 2015, 110.940 niños y niñas menores de cinco años han tenido acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Fuente: Base Única de Afiliados (BDUA) del Ministerio de la Protección Social).

## 5. Meta 5

<b>Alcanzar coberturas de vacunación al 95% de niñas y adolescentes entre 10 años contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital al 2016</b>					
<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>					
Porcentaje de niñas y adolescentes entre 10 años vacunadas contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	95,00	95,00	40,80	42,95	
2013	95,00	95,00	-	-	
2014	95,00	95,00	-	-	
2015	95,00	95,00	-	-	8,59
2016	95,00	95,00	-	-	

Sobre esta meta no se registran avances desde 2012, por lo que el riesgo de incumplimiento es alto. La Entidad reporta las siguientes causas de retraso:

1. Falta continuidad en la aplicación de las segundas dosis por inicio de la segunda fase del MSPS.
2. No toda la población objeto censada ha facilitado la aplicación de la primera dosis o la continuidad del esquema.
3. Información divulgada por medios de comunicación generó en las usuarias resistencia a la aplicación de biológicos.
4. Desde el año 2013 el esquema de vacunación fue modificado de 0-2-6 a 0-6-60, por lo que el cumplimiento de terceras dosis no se puede evaluar para el esquema completo.
5. A nivel operativo se presentan dificultades relacionadas con inseguridad y dificultad para el acceso en algunos sectores de la ciudad, traslado de familias y horarios laborales.

## 6. Meta 6

<b>Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar , trabajo informal, institucional y comunitario</b>					
<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>					
Número de familias con acciones de salud pública en los microterritorios					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	672.000,00	672.000,00	770.672,00	114,68	
2013	739.200,00	800.000,00	941.630,00	117,70	
2014	800.000,00	800.000,00	1.078.472,00	134,81	
2015	800.000,00	800.000,00	1.078.472,00	134,81	134,81
2016	800.000,00	800.000,00	-	-	

El indicador es de tipo creciente por lo tanto el SEGPLAN no permite ingresar un valor menor al registrado con corte al 31 de diciembre de 2014. A la fecha se tienen 861.701 familias activas.

## 7. Meta 7

<b>Afiliación al régimen subsidiado de 387.040 niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años y menores de 18 años</b>					
<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>					
Número de niños, niñas y adolescentes afiliados al régimen subsidiado en salud					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	300.000,00	300.000,00	317.135,00	105,71	
2013	330.000,00	330.000,00	321.172,00	97,32	
2014	360.000,00	360.000,00	321.172,00	89,21	
2015	380.000,00	380.000,00	321.172,00	84,52	82,98
2016	387.040,00	387.040,00	-	-	

Según reporta la Entidad, el indicador es de tipo creciente por lo que el SEGPLAN no permite ingresar una cifra inferior a la registrada al 31 de diciembre de 2014. Con corte al



28 de febrero continúan afiliados 298.765 niños y niñas en el Régimen Subsidiado en Salud en el Distrito Capital (Activos BDU – Febrero de 2015).

## 8. Meta 8

<b>Gestionar la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá</b>					
<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>					
Un Hospital Universitario Público en Bogotá					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	5,00	5,00	5,00	100,00	
2013	16,00	16,00	16,00	100,00	
2014	33,00	33,00	13,00	39,39	
2015	33,00	53,00	-	-	34,00
2016	13,00	13,00	-	-	

Considerando los pocos avances a la fecha, y que no se asignaron recursos presupuestales este año, esta meta difícilmente será cumplida.

## 9. Meta 9, Intersectorial

<b>Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas distritales con la acciones de promoción de la salud y de prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de niños, niñas y adolescentes cubiertos con acciones de promoción y prevención en colegios públicos y privados					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	938.671,00	938.671,00	-	-	
2013	938.672,00	938.672,00	77.452,00	8,25	
2014	938.673,00	938.673,00	122.472,00	13,05	
2015	957.637,00	957.637,00	122.472,00	12,79	12,25
2016	1.000.000,00	1.000.000,00	-	-	
<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>					

Número de niños, niñas y adolescentes cubiertos con acciones de promoción y prevención en colegios públicos y privados					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	580.851,00	580.851,00	449.183,00	77,33	
2013	844.020,00	844.020,00	449.183,00	53,22	
2014	1.156.620,00	1.156.620,00	809.726,00	70,01	
2015	1.469.220,00	1.469.220,00	809.726,00	55,11	51,78
2016	1.563.851,00	1.563.851,00	-	-	

Esta meta tiene componentes de ejecución en las Secretarías de Educación y de Salud. En la primera el avance del Plan a marzo 2015 es del 12,25%, calculado sobre la programación de 1.000.000 de niños, niñas y adolescentes, mientras que en la segunda los avances son del 51,78%, calculado sobre 1.563.851 beneficiarios. Considerando estos avances hay un riesgo medio de incumplimiento.

**Cuadro 3. Resumen Avance de metas en Sector Salud. Acumulado Marzo 2015 versus Meta Total del Plan de Desarrollo**

<b>Metas con Cumplimiento Superior al 75%</b>	<b>% Avance Marzo 2015</b>	<b>% Avance Diciembre 2014</b>
1. Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).	90,30(95,05%) <sup>19</sup>	90,30 (95,05%)
2. Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1.000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario.	1.078.472 (134,81%)	1.078.472 (134,81%)
3. Afiliación al Régimen Subsidiado de 387.040 niños/as y adolescentes	321.172 (82,98%)	321.172 (82,98%)
4. Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá D.C el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema de Seguridad Social en Salud.	1.301.119 (77,51%)	1.292.991 (77,02%)
<b>Proyectos con Riesgo Medio y Alto de incumplimiento</b>	<b>% de Avance Marzo 2015</b>	<b>% Avance Diciembre 2014</b>
1. Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud a los niños y niñas que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN en metodología 3	73%	67%
2. Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas distritales con las acciones de promoción de la salud y de prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud	809.726 (51,78%) <sup>20</sup>	809.726 (51,78%)
3. Poner en marcha 83 Centros de Salud y Desarrollo Humano al 2016	5 (6,02%)	4 (4,82%)
4. Alcanzar coberturas de vacunación al 95% de niñas y adolescentes entre 10 años contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).	8,59% <sup>21</sup>	8,59%
5. Gestionar la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá	34%	34%

<sup>19</sup> En este caso se toman los datos de 2014 porque los niveles de cobertura se han mantenido consistentes en ese nivel en los últimos años y la campaña en pleno no se ha realizado este año. Se refiere a “Triple Viral”. El indicador similar de “Polio” es de 88,10 (92,74%).

<sup>20</sup> Se refiere al componente a cargo de la Secretaría de Salud. El de la Secretaría de Educación incluso muestra un menor avance (12,25%)

<sup>21</sup> En SEGPLAN se presenta el indicador pero no cifras de ejecución que permitan validar el avance.

#### IV. Sector Integración Social

##### 1. Meta 1

<b>Incorporar al 10% de niños y niñas de primera infancia atendidos en el programa HOBÍ del ICBF a componentes del programa de atención integral de primera infancia del Distrito priorizando el de nutrición</b>					
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Porcentaje de niños y niñas de primera infancia del programa HOBÍ ICBF en el programa AIPI					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	0,20	0,20	-	-	
2013	1,00	1,00	1,00	100,00	
2014	3,00	3,00	1,00	33,33	
2015	5,00	5,00	1,00	20,00	10,00
2016	10,00	10,00	-	-	

Considerando que el porcentaje de incorporación se mantiene estable en los últimos tres años; que a 2015 apenas representa el 10% de la meta total del Plan; y que no se programaron recursos presupuestales para esta meta en 2015, el riesgo de incumplimiento es alto.

La Entidad reporta que aun cuando la Subdirección para la Infancia apropió recursos para financiar la entrega de 12.600 bonos para beneficiar a 14.000 niños y niñas como se había establecido en el acuerdo inicial con el ICBF, no fue posible y en consecuencia se debió solicitar la liberación de recursos a fin de generar los bonos equivalentes con los datos entregados por el ICBF (11.554). En este sentido y luego del proceso de verificación SIRBE se estableció la entrega de 6.671 bonos, sin embargo, posteriormente y atendiendo la solicitud del ICBF de 26/01/2015 de incluir 126 niños y niñas adicionales de Hogares Comunitarios de Ciudad Bolívar que no fueron tenidos en cuenta inicialmente y 51 correcciones de bonos que tuvieron que ajustarse, se recalculó la cifra a 6.848 bonos.

##### 2. Meta 2

<b>Incluir 9.614 personas habitantes de calle y en calle a programas de Re dignificación y de atención de mínimos básicos para mejorar su calidad de vida</b>					
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de personas habitantes de calle y en calle incluidas a programas de Re dignificación y de atención de mínimos básicos para mejorar su calidad de vida					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD

2012	6.064,00	6.064,00	1.040,00	17,15	
2013	7.900,00	8.015,00	10.357,00	129,22	
2014	7.950,00	8.015,00	12.619,00	157,44	
2015	8.000,00	8.015,00	12.619,00	157,44	157,44
2016	8.015,00	8.015,00	-	-	

En lo corrido de la vigencia, la SDIS ha atendido 8.910 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de cuatro modalidades de atención integral de habitantes de calle y una estrategia que permite la atención en diferentes sectores de la ciudad.

Llama la atención que si bien la meta es incluir 9.614 personas habitantes de calle y en calle, y la meta ha sido superada ampliamente, la Entidad programó tan solo 8.015 personas en todo el cuatrienio.

### 3. Meta 3

<b>Rediseñar 310 comedores comunitarios como "Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades" en los que se capacita y prepara a la población vulnerable económicamente activa para la productividad e inclusión laboral, garantizando la alimentación para ellas y sus familias</b>					
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de comedores comunitarios rediseñados como Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	4,00	1,00	1,00	100,00	
2013	37,00	137,00	104,00	75,91	
2014	39,00	33,00	44,00	133,33	
2015	40,00	1,00	-	-	99,33
2016	18,00	-	-	-	

Si bien el SEGPLAN muestra un avance del 99,33% en relación con la meta del Plan, siendo la meta de 310 comedores, la programación revisada entre 2012 y 2016 corresponde tan solo a 172 comedores y el avance obtenido equivale a 149 comedores, es decir, el 48,06%

de la meta de 310. Además, en el presupuesto del presente año no hay recursos de inversión asignados. Por estas razones el riesgo de incumplimiento es alto.

#### 4. Meta 4

<b>3.000 jóvenes participan en espacios de identificación y decisión acerca de las soluciones de las principales problemáticas de este grupo poblacional</b>					
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de jóvenes que participan en espacios de decisión					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	160,00	171,00	171,00	100,00	
2013	813,00	1.500,00	1.384,00	92,27	
2014	813,00	464,00	868,00	187,07	
2015	814,00	465,00	62,00	13,33	82,83
2016	400,00	112,00	-	-	

A 31 de marzo de 2015 se tienen 2.485 jóvenes participando en espacios de identificación y decisión acerca de las soluciones de las principales problemáticas de este grupo poblacional. Llama la atención que la programación revisada de la meta corresponde a 2.712 jóvenes y no a 3.000 como señala el Plan.

#### 5. Meta 5

<b>Entregar 9.850 nuevos subsidios económicos para personas mayores desprotegidas de la ciudad</b>					
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de subsidios económicos para personas mayores desprotegidos					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	54,00	54,00	54,00	100,00	
2013	4.500,00	6.350,00	6.043,00	95,17	
2014	1.500,00	1.500,00	17.000,00	1.133,33	
2015	1.500,00	1.500,00	-	-	100,00
2016	2.296,00	446,00	-	-	

Durante las vigencias 2012, 2013 y 2014 se entregaron 23.097 subsidios económicos para personas mayores desprotegidos, superando ampliamente la meta del Plan equivalente a 9.850 nuevos subsidios económicos; por lo anterior, la Entidad no realizó programación de la meta para las vigencias 2015 y 2016.

## 6. Meta 6

<b>Atender integral y diferencialmente a 13.000 niños, niñas y adolescentes afectados y víctimas de conflicto armado, como medida que contribuya en su proceso de reparación integral y la protección integral de sus derechos</b>					
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado atendidos integral y diferencialmente con procesos de reparación y protección de sus derechos					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	4.406,00	4.406,00	1.984,00	45,03	
2014	2.958,00	7.000,00	4.416,00	63,09	
2015	3.008,00	3.008,00	2.692,00	89,49	69,94
2016	2.628,00	3.592,00	-	-	

Considerando el avance acumulado, correspondiente a 9.092 niños, niñas y adolescentes atendidos integral y diferencialmente, y que no hay recursos presupuestales asignados a la meta en 2015, hay un riesgo medio de incumplimiento.

## 7. Meta 7

<b>Otorgar 100.000 bonos alimentarios a personas víctimas del conflicto armado</b>					
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de bonos alimentarios otorgados a víctimas del conflicto armado					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	-	-	-	-	
2014	-	122.223,00	122.223,00	100,00	
2015	-	42.388,00	-	-	59,04

2016	-	42.389,00	-	-	
------	---	-----------	---	---	--

En esta meta, si bien el avance que muestra SEGPLAN es de 59,04%, en 2014 se otorgaron 122.223 bonos alimentarios, con lo cual la meta podría considerarse cumplida. No obstante llama la atención que dicha meta se logra puntualmente en un solo año, sin la posibilidad de replicarse en los años futuros. Sobre este tipo de metas queda la reflexión sobre el limitado beneficio de obtenerse de forma puntual sin capacidad de ser sostenida en el tiempo.

### 8. Meta 8, compartida por entidades del sector Integración Social

<b>Alcanzar una cobertura de 343.532 personas día con apoyo alimentario</b>					
<b>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</b>					
Número de personas vulnerables beneficiadas con cupos de apoyo alimentario					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	17.446,00	17.446,00	14.889,00	85,34	
2013	-	-	-	-	
2014	-	-	-	-	
2015	-	-	-	-	85,34
2016	-	-	-	-	
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de personas vulnerables beneficiadas con cupos de apoyo alimentario					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	133.352,00	133.352,00	126.616,00	94,95	
2013	204.792,00	281.605,00	281.605,00	100,00	
2014	257.792,00	285.000,00	353.569,00	124,06	
2015	264.852,00	300.000,00	353.569,00	117,86	102,92
2016	343.532,00	343.532,00	-	-	

Durante el primer trimestre de 2015, la Secretaría Distrital de Integración Social reportó en SEGPLAN la atención de 256.298 personas con cupos de apoyo alimentario.



## 9. Meta 9, Intersectorial

<b>Brindar alimentación al 100% de los niños y niñas que son atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Porcentaje de niños y niñas atendidos con alimentación					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	18,59	11,49	11,54	100,44	
2014	39,67	74,38	69,17	93,00	
2015	88,43	74,38	70,87	95,28	70,87
2016	100,00	100,00	-	-	
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Porcentaje de niños y niñas atendidos con alimentación					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	73.017,00	64.100,00	56.561,00	88,24	
2013	103.272,00	117.689,00	117.689,00	100,00	
2014	147.056,00	155.000,00	117.105,00	75,55	
2015	173.290,00	185.000,00	117.105,00	63,30	57,97
2016	210.000,00	202.000,00	-	-	

Esta meta presenta dos componentes. De una parte, en la Secretaría de Educación en donde la meta presenta un avance de 70,87%. De otra parte, en la Secretaría de Integración Social las metas de 2014 se reprogramaron en Septiembre (era de 170.000 y se redujo a 155.000). Considerando que la cobertura de ejecución se mantiene estable en los últimos tres años y que ella apenas representa el 58% de la meta total del Plan, la meta se encuentra en riesgo medio de incumplimiento.

De acuerdo al reporte SEGPLAN de la Entidad, el registro de 117.105 corresponde a los niños y niñas atendidos con alimentación en la vigencia 2014 (meta creciente). Para el periodo Enero-Marzo de 2015, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido 93.064 niños y niñas, distribuidos así: 42.070 niños y niñas atendidas a través del suministro de alimentos en ámbito institucional (jardines infantiles) y 50.994 niños y niñas atendidos a través de bonos canjeables por alimentos en ámbito familiar.

## 10. Meta 10, Intersectorial

<b>Atender a 18.000 niños y niñas en condiciones de discapacidad, con talentos excepcionales, víctimas de conflicto armado, habitantes de territorios rurales, de manera integral y diferencial</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de niñas y niños con discapacidad permanente y transitoria, atendidos integralmente en un modelo de inclusión social					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	-	400,00	486,00	121,50	
2014	-	500,00	637,00	127,40	
2015	-	600,00	854,00	142,33	138,86
2016	-	615,00	-	-	
Número de niñas y niños con talentos excepcionales atendidos integralmente en un modelo de inclusión social					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	-	19,00	19,00	100,00	
2014	-	25,00	19,00	76,00	
2015	-	30,00	45,00	150,00	150,00
2016	-	30,00	-	-	
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de niñas y niños atendidos integralmente y pertenecientes a territorios rurales					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	695,00	695,00	-	-	
2013	984,00	984,00	465,00	47,26	
2014	1.401,00	1.401,00	889,00	63,45	
2015	1.650,00	1.650,00	889,00	53,88	44,45
2016	2.000,00	2.000,00	-	-	
Número de niñas y niños con discapacidad permanente y transitoria, atendidos integralmente en un modelo de inclusión social					

<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	2.000,00	2.000,00	-	-	
2013	2.850,00	2.850,00	1.860,00	65,26	
2014	3.700,00	3.700,00	2.072,00	56,00	
2015	4.550,00	4.385,00	2.072,00	47,25	47,25
2016	5.000,00	-	-	-	
Número de niñas y niños pertenecientes a grupos étnicos y culturales atendidos integralmente en un modelo de inclusión social e interculturalidad					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	1.043,00	1.043,00	-	-	
2013	1.475,00	1.475,00	1.216,00	82,44	
2014	2.101,00	2.101,00	1.775,00	84,48	
2015	2.476,00	2.476,00	1.775,00	71,69	59,17
2016	3.000,00	3.000,00	-	-	
Número de niños y niñas víctimas de conflicto armado atendidos integralmente a través del programa de atención integral a la primera infancia					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	3.086,00	3.086,00	1.984,00	64,29	
2014	4.724,00	4.724,00	4.008,00	84,84	
2015	6.362,00	6.362,00	4.008,00	63,00	50,10
2016	8.000,00	8.000,00	-	-	

Esta meta tiene varios componentes en la Secretaría de Educación y de Integración Social. Si bien en un par de componentes los resultados son mejores a los previstos (discapacidad permanente y transitoria, y talentos especiales), el grueso de la meta a cargo de Integración social muestra avances de 44,45% (territorios rurales), 47,25% (atención integral de niños con discapacidad permanente); 59,17% (atención integral a niños de grupos étnicos) y 50,10% (niños víctimas de conflicto armado). Por esta consideración esta meta se encuentra en riesgo alto de incumplimiento.

## 11. Meta 11, Intersectorial

<b>Atender integralmente en las instituciones educativas del Distrito a 121.004 niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad, de los cuales 60.000 son nuevos cupos</b>					
<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>					
Número de niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad con número de nuevos cupos generados					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	1.000,00	1.000,00	-	-	
2013	22.500,00	13.900,00	13.964,00	100,46	
2014	48.000,00	90.000,00	83.702,00	93,00	
2015	107.000,00	90.000,00	85.763,00	95,29	70,88
2016	121.004,00	121.004,00	-	-	
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>					
Número de niños y niñas de primera infancia atendidos desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad en ámbito institucional y familiar					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	75.017,00	64.212,00	64.212,00	100,00	
2013	103.272,00	117.689,00	117.689,00	100,00	
2014	147.056,00	170.000,00	156.171,00	91,87	
2015	173.290,00	185.000,00	156.171,00	84,42	74,37
2016	210.000,00	210.000,00	-	-	

En esta meta con componentes en las Secretarías de Educación y de Integración Social, los cumplimientos de acuerdo al SEGPLAN son del 70,88% y 74,37%, con una media de 72,6%, calculados sobre una meta programada de 210.000 niños y niñas de primera infancia atendidos desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad en ámbito institucional y familiar. Sin embargo, la meta del Plan equivale a 121.004 niños y niñas de primera infancia atendidos integralmente en las instituciones educativas del Distrito desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad, de los cuales 60.000 son nuevos cupos. A 31 de diciembre de 2014 se atendieron 156.171 niñas y niños, por lo que si el avance se calculara con base en la meta del Plan, éste correspondería al 129,06%.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad reporta que a 31 de marzo de 2014 se han atendido 2.692 niños y niñas desde la gestación, víctimas del conflicto armado. Este proceso se llevó a cabo a través de la estrategia *Atrapasueños*, en la cual se establecen como ejes de trabajo con las niñas y los niños: Historias de vida para recuperar la confianza, trabajo conversacional para celebrar la diferencia, duelo y vida, reparación y sueños, y memoria e identidad.

**Cuadro 4. Resumen Avance de metas en Sector Integración Social. Acumulado Marzo 2015 versus Meta Total del Plan de Desarrollo**

<b>Metas con Cumplimiento Superior al 75%</b>	<b>% Avance Marzo 2015</b>	<b>% Avance Diciembre 2014</b>
1. Alcanzar una cobertura de 343.532 personas día con apoyo alimentario	353.569 <sup>22</sup> (102,92%)	353.569 (102,92%)
2. Atender integralmente en las instituciones educativas del Distrito a 121.004 niños y niñas de primera infancia de modo inclusivo <sup>23</sup> y diferencial y de calidad, de los cuales 60.000 son nuevos cupos	156.171 (129%)	156.171 (129%)
3. Incluir 9.614 personas habitantes de calle y en calle a programas de Re dignificación y de atención de mínimos básicos para mejorar su calidad de vida.	12.619 (131,25%) <sup>24</sup>	12.619 (131,25%)
4. 3.000 Jóvenes participan en espacios de identificación y decisión acerca de las principales problemáticas de este grupo poblacional	2.485 (82,83%)	2.423 (80,77%)
5. Entregar 9.850 nuevos subsidios económicos para personas mayores desprotegidas de la ciudad	23.097 (234%) <sup>25</sup>	23.097 (234%)
6. Otorgar 100.000 bonos alimentarios a víctimas del conflicto armado	122.223 (122%) <sup>26</sup>	122.223 (122%)
<b>Metas con Riesgo Alto o medio de Incumplimiento</b>	<b>% Avance Marzo 2015</b>	<b>% Avance Diciembre 2014</b>
1. Brindar alimentación al 100% de los niños y niñas que son atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar	117.105 (58%) <sup>27</sup>	117.105 (58%)
2. Atender integral y diferencialmente a 13.000 niños, niñas y adolescentes afectados y víctimas de conflicto armado, como medida que contribuya en su proceso de reparación integral y la protección integral de sus derechos	9.092 (69,94%)	6.400 (49,23%)
3. Atender a 18.000 niños y niñas en condiciones de discapacidad, con talentos excepcionales, víctimas del conflicto armado, habitantes de territorios rurales, de manera integral y diferencial	6.004 (33,35%) <sup>28</sup>	3.932 (21,84%)
4. Incorporar al 10% de niños y niñas de primera infancia	1% (10%)	1% (10%)

<sup>22</sup> Corresponde al componente de la meta a cargo de la Secretaría de Integración Social.

<sup>23</sup> El avance se mide frente a la meta del Plan (121.004 niños y niñas), aun cuando en SEGPLAN la meta programada es 210.000

<sup>24</sup> En SEGPLAN aparece una ejecución de 157,44%, aun cuando la relación de cobertura (12.619) a la meta (9.614) arroja como resultado 131,25%

<sup>25</sup> En SEGPLAN aparece como 100%, aun cuando la suma de subsidios acumulada es 23.097.

<sup>26</sup> En SEGPLAN aparece como ejecución de 59,04%, aun cuando el número de bonos otorgados es 122.223 y la meta 100.000

<sup>27</sup> Corresponde al componente a cargo de la Secretaría de Integración Social. La correspondiente a la Secretaría de Educación es 70,87%, igual con riesgo medio.

<sup>28</sup> Se refiere al componente de discapacidad sobre la cobertura completa de 18.000 niños. En los otros componentes relevantes de esa meta los indicadores son 59,17% y 50,10% riesgos medios. En promedio esta meta estaría en 47,54%.

atendidos en el programa HOBI del ICBF a componentes del programa de atención integral de primera infancia del Distrito priorizando el de nutrición.		
5. Rediseñar 310 comedores comunitarios como “Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades” en los que se capacita y prepara a la población vulnerable económicamente activa para la productividad e inclusión laboral, garantizando la alimentación para ellas y sus familias <sup>29</sup>	149 (48%) <sup>30</sup>	149 (48%)

## V. Sector Economía Social

### 1. Meta 1

<b>Vincular a 21.000 vendedores informales a procesos productivos de la economía popular</b>					
<b>Instituto para la Economía Social</b>					
Número de vendedores informales vinculados a alternativas productivas de economía popular					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	738,00	4.159,00	4.159,00	100,00	
2013	5.084,00	5.255,00	5.768,00	109,76	
2014	5.084,00	5.250,00	6.051,00	115,26	
2015	5.084,00	5.282,00	3.648,00	69,06	86,53
2016	5.010,00	1.420,00	-	-	

Al 31 de marzo de 2015 se han vinculado 19.626 vendedores informales a alternativas productivas de economía popular.

### 2. Meta 2

<b>Atender y vincular a 15.000 ciudadanos del sector informal a procesos de formación y su vinculación laboral</b>					
<b>Instituto para la Economía Social</b>					
Número de ciudadanos vinculados a proyectos productivos					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD

<sup>29</sup> El avance se mide frente a la meta del Plan, aun cuando en SEGPLAN la meta programada es 172.

<sup>30</sup> En SEGPLAN la ejecución aparece como 99,33%, con una programación de 138 y una programación revisada de 172. Sin embargo como la meta original son 310, el avance real es 48%.

2012	1.875,00	1.875,00	108,00	5,76	
2013	3.750,00	6.000,00	6.306,00	105,10	
2014	3.750,00	3.300,00	5.356,00	162,30	
2015	3.750,00	2.500,00	599,00	23,96	82,46
2016	1.875,00	730,00	-	-	

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido y vinculado 12.369 ciudadanos del sector informal a procesos de formación.

Llama la atención que la Entidad reprograma la meta a 14.405 ciudadanos atendidos y vinculados, cifra que se encuentra por debajo de la meta del Plan (15.000).

### 3. Meta 3, Intersectorial

<b>Vincular a 3.500 jóvenes a procesos de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales</b>					
<b>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</b>					
Número de jóvenes vinculados a procesos de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	-	-	-	-	
2014	-	1.000,00	1.016,00	101,60	
2015	-	209,00	2.103,00	1.006,22	221,36
2016	-	184,00	-	-	
<b>Instituto para la Economía Social</b>					
Número de jóvenes vinculados a procesos de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	408,00	408,00	-	-	
2013	773,00	1.573,00	2.028,00	128,93	
2014	773,00	63,00	63,00	100,00	
2015	773,00	740,00	-	-	59,74
2016	773,00	-	-	-	



Esta meta tiene dos componentes de ejecución. En el IDIPRON los avances son muy positivos, mejores a las expectativas del Plan. En el caso del Instituto para la Economía Social, la meta logró un avance importante en 2013, que no se sostuvo en 2014 ni al corte del primer trimestre de 2015. En conjunto probablemente la meta será cumplida.

**Cuadro 5. Resumen Avance de metas en Sector Economía Social. Acumulado Marzo 2015 versus Meta Total del Plan de Desarrollo**

<b>Metas con Cumplimiento Superior al 75%</b>	<b>Avance % Marzo 2015</b>	<b>% Avance Diciembre 2014</b>
1. Vincular a 21.000 vendedores informales a procesos productivos de la economía popular	19.626 (93,45%) <sup>31</sup>	15.978 (76,08%)
2. Atender y vincular a 15.000 ciudadanos del sector informal a procesos de formación y su vinculación laboral	12.369 (82,46%)	11.770 (78,47%)
3. Vincular a 3.500 jóvenes a procesos de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales	3.119 (89,11%) <sup>32</sup>	1.016 (29,03%)

<sup>31</sup> En SEGPLAN se reporta como 86,53 %, aun cuando la sumatoria de ejecuciones asciende a 19.626 que frente a la meta de 21.000 arroja el indicador de 93,45%.

<sup>32</sup> Se refiere al componente del IDIPRON. El componente del Instituto de Economía Social es del 59,74%, pero en conjunto la meta se está cumpliendo.

## VI. Sector Movilidad

### 1. Meta 1

Aumentar en un 5% la construcción de malla vial arterial (130,6 Km.)					
Instituto de Desarrollo Urbano					
Porcentaje de malla vial arterial construida					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	1,24	0,13	-	-	
2013	3,78	0,58	0,15	25,86	
2014	3,99	1,25	0,19	15,20	
2015	4,99	1,02	0,22	21,57	4,40
2016	5,00	5,00	-	-	

Las metas de SEGPLAN de 2015 se redujeron nuevamente. En el reporte de diciembre de 2014 la meta de 2015 se había reducido de 4,99% a 1,66%, ahora de nuevo a 1,02%. De esta manera, aún si se cumple la meta de este año, el 76% del cumplimiento se desplazó a 2016.

Esta meta del Plan muestra riesgo alto de incumplimiento.

### 2. Meta 2

Construir el 3% de puentes vehiculares (10 Und)					
Instituto de Desarrollo Urbano					
Porcentaje de puentes vehiculares construidos					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	0,81	0,60	-	-	
2013	1,63	2,10	0,30	14,29	
2014	1,90	1,80	0,60	33,33	
2015	3,00	2,10	0,60	28,57	20,00
2016	3,00	3,00	-	-	

La meta del SEGPLAN para 2015 se reduce de 3,0 en el Reporte anterior (diciembre) a 2,10 en el actual.

Este desplazamiento y el poco avance (20% en el acumulado del Plan) indican que la meta tiene un riesgo alto de incumplimiento.

### 3. Meta 3

<b>Conservar el 35% de la Red Vial de la Ciudad (malla vial arterial, intermedia y rural)</b>					
<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>					
Porcentaje de conservación de la red vial de la ciudad					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	1,19	0,88	-	-	
2013	10,03	2,83	0,85	30,04	
2014	18,85	3,15	3,14	99,68	
2015	28,01	5,56	3,31	59,53	9,46
2016	35,00	35,00	-	-	

Estas metas se habían reprogramado a la baja desde el Reporte de diciembre de 2014. Las metas de SEGPLAN de 2015 se habían reducido a de 28,01% a 4%, y ahora se aumentan ligeramente a 5,56%.

De todas maneras el desplazamiento realizado el año anterior y los pocos avances acumulados (9,46%) indican que esta meta del Plan tiene alto riesgo de incumplimiento.

### 4. Meta 4

<b>Habilitar en un 2,3% el espacio público de la ciudad mediante la construcción de 727.410 m2 de redes peatonales (727.410 m2)</b>					
<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>					
Porcentaje de espacio público habilitado					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	1,08	0,11	-	-	
2013	1,22	0,30	0,08	26,67	
2014	1,78	1,93	0,23	11,92	

2015	2,30	1,25	0,33	26,40	14,35
2016	2,30	2,30	-	-	

Las metas de SEGPLAN se reprograman en este Reporte, reduciendo la meta de 2015 de 2,3% a 1,25%.

Considerando esta reprogramación y los bajos avances en este proyecto, esta meta tiene un alto riesgo de incumplimiento.

## 5. Meta 5

<b>Realizar mantenimiento preventivo y de rehabilitación al 91% de espacio público existente, intervenido por el IDU, equivalente a 4.400.000 m2</b>					
<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>					
Porcentaje de espacio público conservado					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	-	38,02	-	-	
2013	6,77	4,98	1,89	37,95	
2014	29,53	12,20	3,11	25,49	
2015	52,29	10,05	3,83	38,11	4,21
2016	91,00	91,00	-	-	

Se siguen reprogramando las metas del SEGPLAN de 2015. En el Reporte de diciembre ya la meta de este año se había reducido de 52,29% a 23%, y ahora nuevamente se disminuye a 10,05%.

De esta forma, el 85% de la meta queda para 2016 y dados los escasos avances difícilmente podrá ser cumplida.

## 6. Meta 6

<b>Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km.)</b>					
<b>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</b>					
Porcentaje de conservación de la red vial local					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	1,00	1,00	0,56	56,00	
2013					

	4,00	4,00	2,02	50,50	
2014	7,00	7,00	5,43	77,57	
2015	11,00	11,00	-	49,36	41,77
2016	13,00	13,00	-	-	

Considerando los bajos avances al corte de marzo 2015 y los recursos previstos en el Presupuesto, esta meta del Plan difícilmente podrá ser cumplida.

## 7. Meta 7

<b>Reconstruir el 100% de las troncales Caracas y Auto norte (28,95 Km.)</b>					
<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>					
Porcentaje de las troncales de la Caracas y Auto norte reconstruidas					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	-	-	-	-	
2013	-	-	-	-	
2014	85,08	-	-	-	
2015	100,00	0,01	-	-	-
2016	-	100,00	-	-	

Esta meta de 2015 que en el SEGPLAN era de 10% se había reducido desde diciembre de 2014 a 0,01%, de tal forma que la meta de reconstrucción se desplazó totalmente a 2016.

Esta meta del Plan difícilmente podrá ser cumplida.

## 8. Meta 8

<b>Adoptar subsidios y tarifas del transporte público que permitan mayor acceso de las familias más pobres, personas en condición de discapacidad y adultos mayores, mediante la evaluación de la estructura de costos de las empresas y destinación de excedentes</b>					
<b>Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.</b>					
Número de personas pertenecientes a las familias más pobres, población en condición de discapacidad y adultos mayores con subsidios y tarifas especiales en el transporte público					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012					

	270.771,00	270.771,00	218.705,00	80,77	
2013	91.836,00	143.902,00	224.722,00	156,16	
2014	62.271,00	62.271,00	69.565,00	111,71	
2015	5.569,00	606,00	19.211,00	3.170,13	122,97
2016	2.331,00	-	-	-	

Si bien se observa que los recursos de subsidios asignados se han venido reduciendo año tras año, la meta se ha cumplido frente a la programación del Plan. En lo corrido del Plan 532.203 personas han accedido a subsidios y tarifas de transporte público. Llama la atención que si bien esta meta no ha tenido asignación presupuestal en lo corrido del Plan, presenta altos niveles de avance.

## 9. Meta 9

<b>Realizar mantenimiento al 100% de la red de ciclo rutas existentes (376 Km.)</b>					
<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>					
Porcentaje de conservación a la red de ciclo rutas					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	25,27	15,07	3,73	24,75	
2014	50,53	57,89	7,39	12,77	
2015	75,27	30,91	7,82	25,30	7,82
2016	100,00	100,00	-	-	

La meta de SEGPLAN se sigue modificando. En el Reporte anterior la meta de 2015 se había reducido de 75,27% a 60,20%, y ahora nuevamente se reduce a 30,91%. Esto significa que el 61,7% del cumplimiento de la meta del Plan ha quedado para 2016.

Con este desplazamiento y los avances esta meta del Plan difícilmente podrá ser cumplida.

## 10. Meta 10, Intersectorial

<b>Aumentar la infraestructura vial de la red de ciclorama en un 38,7% mediante la construcción de 145,46 Km. de ciclo rutas en torno a la infraestructura de transporte masivo (145,50 Km.)</b>
<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>
Porcentaje de la red de ciclo rutas en torno a la infraestructura de transporte masivo

Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	-	-	-	-	
2013	4,69	1,96	1,96	100,00	
2014	22,46	38,70	2,42	6,25	
2015	34,02	38,70	2,52	6,51	6,51
2016	38,70	38,70	-	-	
<b>Instituto Distrital de Recreación y Deporte</b>					
Acciones desarrolladas para la promoción del uso de la bicicleta					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	5,00	5,00	4,00	80,00	
2013	44,00	22,00	19,00	86,36	
2014	52,00	21,00	20,00	95,24	
2015	57,00	2,00	5,00	250,00	106,67
2016	-	-	-	-	

Considerando los pocos avances representados en “Porcentaje de la red de ciclo rutas en torno a la infraestructura de transporte masivo”, esta meta presenta alto riesgo de incumplimiento. Si bien se presenta una gestión por las “acciones desarrolladas para la promoción del uso de la bicicleta”, a cargo del IDR, ella no tiene ningún impacto en la meta general del Plan.

### 11. Meta 11, compartida por entidades del sector Movilidad<sup>33</sup>

<b>Construir 12% de la red de metro pesado, correspondiente a la primera línea (5 Km.)</b>					
<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>					
Porcentaje de la red de metro pesado construidos					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	-	-	-	-	
2013	-	-	-	-	

<sup>33</sup> Si bien en esta meta en SEGPLAN aparece la Empresa Transmilenio como parte de ella, dicha empresa no tiene programación de indicadores relacionados con la red de metro pesado.

2014	-	-	-	-	
2015	-	0,01	-	-	-
2016	-	12,00	-	-	

Desde el Reporte de diciembre de 2014 la programación para 2015 que era de 1%, se disminuyó a 0,01%. Esta meta del Plan difícilmente podrá ser cumplida.

## 12. Meta 12, compartida por entidades del sector Movilidad

<b>Construir el 56% de la red férrea (44,1 Km.)</b>					
<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>					
Porcentaje de la red férrea construida					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	-	-	-	-	
2014	-	-	-	-	
2015	-	0,01	-	-	-
2016	-	56,00	-	-	
<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>					
Porcentaje de seguimiento realizado a las actividades del proyecto Metro Ligerero asignados a la SDM					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	-	33,00	33,12	100,36	
2014	-	66,00	66,63	100,95	
2015	-	100,00	74,97	74,97	74,97
2016	-	100,00	-	-	

Igualmente la meta de SEGPLAN para 2015, medida por “Porcentaje de la red férrea construida”, se redujo desde el Reporte de Diciembre de 2014 del 1% al 0,01%; en lo corrido del Plan no hay avances en la construcción de la red férrea, por lo que esta meta del Plan difícilmente podrá ser cumplida, aun cuando a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad se muestra una gestión relacionada con actividades que tienen que ver con el proyecto de Metro Ligerero con avances del 74,97%.



### 13. Meta 13, compartida por entidades del sector Movilidad

Construir 7 Km. de la red de líneas de cable aéreo					
Instituto de Desarrollo Urbano					
Porcentaje de red de cable construidos					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	-	-	-	-	
2013	-	-	-	-	
2014	-	-	-	-	
2015	-	0,01	-	-	-
2016	-	33,00	-	-	
Secretaría Distrital de Movilidad					
Porcentaje del estudio de factibilidad para el Cable realizado					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012	55,00	56,00	55,00	98,21	
2013	13,00	23,70	16,10	67,93	
2014	21,00	24,60	22,14	90,00	
2015	11,00	6,76	1,60	23,67	94,84
2016	-	-	-	-	

Al igual que en los dos casos anteriores, la meta de SEGPLAN de 2015 se redujo de 1% a 0,01% desde el Reporte de diciembre de 2014 y en lo corrido del Plan no se presentan avances en la construcción de la red de líneas de cable aéreo, por lo que esta meta del Plan difícilmente podrá ser cumplida. En SEGPLAN se muestra los avances relacionados con el estudio de factibilidad realizado para este proyecto.

### 14. Meta 14, compartida por entidades del sector Movilidad

Ampliar la red de Transmilenio en un 46% mediante la construcción de la troncal Boyacá y nuevas conexiones sobre la red de troncal existente (total 54 Km.)					
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					
Porcentaje de construcción de la red de Transmilenio					
Vigencia	Programación Inicial PD	Programación Revisada	Ejecución Vigencia	Avance % Vigencia	Avance % PDD
2012					

	-	-	-	-	
2013	-	100,00	75,94	75,94	
2014	-	100,00	92,51	92,51	
2015	-	100,00	-	-	42,11
2016	-	100,00	-	-	
<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>					
Porcentaje de construcción de la red de Transmilenio					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	20,84	4,96	2,56	51,61	
2014	34,38	3,13	2,56	81,79	
2015	42,24	3,13	2,90	92,65	6,28
2016	46,15	46,15	-	-	

Desde Diciembre de 2014 la meta de SEGPLAN para 2015 se había reducido del 42,2% al 3,13%, es decir del equivalente a 22,8 kilómetros a 1,7 kilómetros. El avance del Plan a marzo es apenas de 6,28%.

Esta meta del Plan difícilmente podrá ser cumplida. En SEGPLAN se muestran unos avances a cargo de la Empresa Transmilenio, que no están relacionados con la meta física de la obra.

### 15. Meta 15 compartida por entidades del sector Movilidad

<b>Integrar el SITP con la red troncal</b>					
<b>Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.</b>					
SITP integrado con la red troncal					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	33,00	33,00	33,00	100,00	
2013	87,00	70,00	65,00	92,86	
2014	88,00	70,00	69,00	98,57	
2015	89,00	89,00	70,00	78,65	77,78

2016	90,00	90,00	-	-	
<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>					
Porcentaje de estrategias para la implementación del SITP desarrolladas					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	27,40	23,00	20,00	86,96	
2013	24,90	34,00	24,95	73,38	
2014	16,10	17,00	16,36	96,24	
2015	18,70	28,69	8,40	29,28	69,71
2016	12,90	10,00	-	-	

En esta meta se muestran avances del 77,78% en la Empresa Transmilenio por la integración con la red troncal, y del 69,71% para la Secretaría de Movilidad en la implementación general del SITP.

**Cuadro 6. Resumen Avance de metas en Sector Movilidad. Acumulado Marzo 2015 versus Meta Total del Plan de Desarrollo**

<b>Metas con cumplimiento superior al 75%</b>	<b>% Avance a Marzo 2015</b>	<b>% Avance a Diciembre 2014</b>
1. Integrar el SITP con la red troncal	(70% de 90%) (77,78%) <sup>34</sup>	(69% de 90%) (76,67%)
2. Adoptar subsidios y tarifas del transporte público que permitan mayor acceso de las familias más pobres, personas en condición de discapacidad y adultos mayores, mediante la evaluación de la estructura de costos de las empresas y destinación de excedentes	532.203 de 432.778 (122,97%)	512.992 de 432.778 (118,53%)
<b>Metas con Riesgo Alto o Medio de Incumplimiento</b>	<b>% Avance Marzo 2015</b>	<b>% Avance Diciembre 2014</b>
1. Aumentar en un 5% la construcción de malla vial arterial (130.6 Km)	(0,22 de 5%) (4,40%)	(0,19% de 5%) (3,80%)
2. Construir el 3% de puentes vehiculares (10 unidades)	(0,60% de 3%) (20%)	(0,60% de 3%) (20%)
3. Conservar el 35% de la Red Vial de la Ciudad (malla vial arterial, intermedia y rural)	(3,31% de 35%) (9,46%)	(3,14% de 35%) (8,97%)
4. Aumentar la infraestructura vial de la red de ciclorama en un 38.7% mediante la construcción de 145.5 Km de cicloramas en torno a la infraestructura de transporte masivo.	(2,52% de 38,7%) (6,51%)	(2,42% de 38,7%) (6,25%)
5. Habilitar en un 2.3% el espacio público de la ciudad mediante la construcción de 727.410 m2 de redes peatonales.	(0,33% de 2,3%) (14,35%)	(0,23% de 2,3%) (10%)
6. Realizar mantenimiento preventivo y de rehabilitación al 91% de espacio público existente, intervenido por el IDU, equivalente a 4.400.000 m2.	(3,83% de 91%) (4,21%)	(3,11% de 91%) (3,42%)
7. Conservación y Rehabilitación del 13% de la Malla Vial local (1080 Km)	(5,43% de 13%) (41,77%)	(5,43% de 13%) (41,77%)
8. Construir 12% de la red de metro pesado, correspondiente a la primera línea (5km)	(0 de 12%) (0%)	(0 de 12%) (0%)

<sup>34</sup> Corresponde al componente de Transmilenio. El correspondiente a la Secretaría de Movilidad es 69,71%.

9. Construir el 56% de la red férrea (44.1 Km)	(0 de 56%) (0%)	(0% de 56%) (0%)
10. Construir 7 Km de la red de líneas de cable aéreo	(0,0 de 7km) (0%)	(0,00 de 7km) (0%)
11. Ampliar la red de Transmilenio en un 46% mediante la construcción de la troncal Boyacá y nuevas conexiones sobre la red de troncales existentes (54Km)	(2,90 de 46,15%) (6,28%)	(2,56% de 46,15%) (5,54%)
12. Reconstruir el 100% de las troncales Caracas y Auto norte (28.95 Km)	(0 de 100%) (0%)	(0 de 100%) (0%)
13. Realizar mantenimiento al 100% de la red de cicloramas existentes (376 Km)	(7,82% de 100%) (7,82%)	(7,39% de 100%) (7,39%)

## VII. Sector Hábitat

### 1. Meta 1

<b>Asegurar a 40.000 hogares víctimas del conflicto armado una vivienda humana (estas viviendas hacen parte de las 70.000 viviendas definidas en el programa Vivienda y hábitat humanos) en complementariedad con el programa Familias en Acción</b>					
<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>					
Número de hogares víctimas del conflicto armado con vivienda humana					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	150,00	227,00	227,00	100,00	
2013	5.350,00	6.270,00	166,00	2,65	
2014	12.500,00	1.901,00	1.912,00	100,58	
2015	12.500,00	2.000,00	1.126,00	56,30	8,58
2016	9.500,00	35.695,00	-	-	

Desde Diciembre de 2014 se reprogramaron metas, de tal manera que el grueso del cumplimiento quedó para 2016. A Marzo 2015 solamente se ha alcanzado el 8,58% (3.431 hogares) de la meta del Plan, y en el Presupuesto de 2015 no se tienen recursos asignados para esta meta.

Considerando los bajos avances, esta meta difícilmente podrá ser cumplida.

### 2. Meta 2

<b>Garantizar mínimo 7 m2 de nuevo espacio público por cada vivienda de interés prioritario</b>					
<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>					
Número de metros cuadrados habilitados de espacio público por cada vivienda de interés prioritario					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	35.000,00	-	-	-	
2013	70.000,00	-	-	-	
2014	140.000,00	54.000,00	53.149,85	98,43	
2015	140.000,00	100.000,00	42.974,46	42,97	39,23
2016	105.000,00	91.850,15	-	-	

Dado el bajo avance en esta meta y que no se asignaron recursos en el Presupuesto de 2015, ella difícilmente podrá ser cumplida. El avance del Plan del 39,23% se muestra sobre una meta de programación revisada, que es sustancialmente menor a la meta inicial.

### 3. Meta 3

<b>Garantizar mínimo 7 m2 de área construida de equipamientos por cada vivienda de interés prioritario</b>					
<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>					
Número de m2 de área construida de equipamientos para VIP					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	35.000,00	-	-	-	
2013	70.000,00	-	-	-	
2014	140.000,00	35.000,00	5.753,18	16,44	
2015	140.000,00	99.246,82	3.553,52	3,58	3,80
2016	105.000,00	140.000,00	-	-	

En este caso, igualmente, la programación revisada del Plan es sustancialmente menor a la meta original. Pese a ello el avance a marzo 2015 es apenas del 3,80% frente al total del Plan, y no se asignaron recursos en el Presupuesto de 2015. Dado el bajo avance en esta meta, ella difícilmente será cumplida.

### 4. Meta 4, compartida por entidades del sector Hábitat

<b>Construcción de 70.000 vivienda de interés prioritario subsidiadas (estas viviendas incluyen las 40.000 del programa Bogotá humana por la dignidad de las víctimas)</b>					
<b>Caja de Vivienda Popular</b>					
Número de viviendas VIP construidas con subsidio					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	1.000,00	391,00	-	-	
2013	432,00	232,00	-	-	
2014	900,00	-	-	-	
2015	900,00	1.542,00	-	-	-

2016	-	1.690,00	-	-	
<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>					
Avance en la restitución de viviendas o recursos a los beneficiarios de la sentencia T 908 de 2012					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	-	100,00	58,00	58,00	
2014	-	42,00	42,00	100,00	
2015	-	-	-	-	100,00
2016	-	-	-	-	
Número de viviendas VIP construidas con subsidio					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	5.000,00	5.000,00	3.250,00	65,00	
2013	10.000,00	8.000,00	3.648,00	45,60	
2014	20.000,00	3.561,00	1.081,00	30,36	
2015	20.000,00	15.000,00	424,00	2,83	12,59
2016	11.768,00	43.789,00	-	-	
Número de viviendas VIP iniciadas					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	-	-	-	-	
2013	-	10.000,00	3.020,00	30,20	
2014	-	7.848,00	7.022,00	89,48	
2015	-	15.000,00	1.032,00	6,88	15,82
2016	-	44.958,00	-	-	

En esta meta se siguen presentando reprogramaciones. En el reporte de diciembre 2014, la programación para 2015 era la construcción de 20 mil viviendas, y se redujo a 15 mil en el reporte a marzo de 2015. El atraso se sigue acumulando en 2016, que en el reporte anterior tenía programadas 36.309 viviendas, mientras que ahora aparecen programadas 43.789.



En la programación de esta meta en SEGPLAN aparecen también VIP con subsidio a cargo de la Caja de Vivienda Popular sin avance alguno. De otra parte, también se presentan los indicadores de VIP iniciadas (a Marzo de 2015 apenas el 15,82% de la meta total). Igualmente se mencionan avances en restitución de vivienda, pero las cuales no impactan la meta cuantitativa.

Considerando los elementos anteriores, esta meta difícilmente podrá ser cumplida.

## 5. Meta 5

<b>Entregar el mínimo vital gratis de 6 metros cúbicos al 100 % de los suscriptores de estratos 1 y 2</b>					
<b>Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá</b>					
Porcentaje de suscriptores de estrato 1 y 2 que reciben el mínimo vital de 6 metros cúbicos gratis					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	100,00	100,00	100,00	100,00	
2013	100,00	100,00	100,00	100,00	
2014	100,00	100,00	100,00	100,00	
2015	100,00	100,00	100,00	100,00	80,00
2016	100,00	100,00	-	-	
<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>					
Porcentaje de suscriptores de estrato 1 y 2 que reciben el mínimo vital de 6 metros cúbicos gratis					
<b>Vigencia</b>	<b>Programación Inicial PD</b>	<b>Programación Revisada</b>	<b>Ejecución Vigencia</b>	<b>Avance % Vigencia</b>	<b>Avance % PDD</b>
2012	100,00	100,00	98,87	98,87	
2013	100,00	100,00	98,85	98,85	
2014	100,00	100,00	99,33	99,33	
2015					

	100,00	100,00	99,42	99,42	79,29
2016	100,00	100,00	-	-	

Para cubrir el 100 % de los suscriptores de Bogotá, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) continúa el proceso de fortalecimiento técnico y organizacional a los Acueductos Comunitarios con el fin de que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto 064 de 2012 y la Resolución SDHT 1326 de 2012. Llama la atención que esta meta no ha tenido asignación de recursos en el corrido del Plan Desarrollo.

**Cuadro 7. Resumen Avance de metas en Sector Hábitat. Acumulado Marzo 2015 versus Meta Total del Plan de Desarrollo**

<b>Metas con Avances Superiores al 75%</b>	<b>% Avance Marzo 2015</b>	<b>% Avance Diciembre 2014</b>
1. Entregar el mínimo vital gratis de 6 metros cúbicos al 100% de los suscriptores de estratos 1 y 2 (Porcentaje de suscriptores de estratos 1 y 2 que reciben ese mínimo)	99,42% <sup>35</sup>	99,33%

<b>Metas con Alto riesgo de Incumplimiento</b>	<b>% Avance Marzo 2015</b>	<b>% Avance Diciembre 2014</b>
1. Construcción de 70.000 viviendas de interés prioritario subsidiadas (estas viviendas incluyen las 40.000 del programa de Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas)	8.403 (12%) <sup>36</sup>	7.979 (11,4%)
2. Asegurar a 40.000 hogares víctimas del conflicto armado una vivienda humana (estas viviendas hacen parte de las 70.000 viviendas definidas en el programa Vivienda y hábitat humanos) en complementariedad con el programa Familias en Acción	3.431 (8,58%)	2.305 (5,76%)
3. Garantizar mínimo 7 m2 de nuevo espacio público	19,6% <sup>37</sup>	10,85%

<sup>35</sup> En SEGPLAN aparece una ejecución de 79,29%, el cual no es consistente con los datos de la ejecución de avance por vigencia.

<sup>36</sup> El avance se mide frente a la meta original de construir 70.000 viviendas.

por cada vivienda de interés prioritario		
4. Garantizar mínimo 7 m2 de área construida de equipamientos por cada vivienda de interés prioritario	1,9% <sup>38</sup>	1,17%

---

<sup>37</sup> En SEGPLAN aparece una ejecución de 39,23% porque se mide frente a la programación revisada y no con la programación original, que es lo adecuado. (7m 2 por las 70.000 viviendas, que coincide con la meta original de 490.000 m 2.

<sup>38</sup> En SEGPLAN aparece una ejecución de 3,80%, igualmente por medir la ejecución frente a la programación revisada y no con la programación original.

## VIII. Conclusiones

En este informe se presentan los avances de 56 metas relevantes del Plan de Desarrollo Bogotá Humana a marzo de 2015 que representan el 71,46% de los recursos del presupuesto total de inversión del Distrito Capital. Esta muestra es mayor a la que había sido considerada por la Veeduría Distrital en el Informe anterior (43 metas, Informe a Diciembre 2014) y equivale al 11,69% del total de metas del Plan de Desarrollo.

De acuerdo con la evaluación sobre 56 metas relevantes del Plan que fueron seleccionadas a corte del primer trimestre, las principales conclusiones son las siguientes:

- i) Se sigue presentando reprogramación en las metas (hacia abajo). En el Informe de Diciembre se llamó la atención sobre la reprogramación de 15 de las 43 metas. En este reporte se encontró que 6<sup>39</sup> metas fueron nuevamente reprogramadas, 5 de ellas en el Sector Movilidad y 1 en el Sector Hábitat. En todos esos casos las metas para 2015 se redujeron, y esa reducción se acumula para ser ejecutada en 2016.

Se reitera que este procedimiento es inconveniente porque modifica los compromisos que la Administración había anunciado a la ciudadanía y pospone las metas a 2016 cuando habrá una nueva administración.

El caso más dramático es el del Sector Movilidad. En el corte a diciembre 2014 desplazó 10 metas de 2015 a 2016 (66,6% de las consideradas) y en el corte a Marzo 2015 vuelve y modifica otras 5 (33% de las consideradas).

- ii) Considerando que esta vigencia es la última en la cual la Administración actual estará a cargo de la ejecución de los recursos, conviene determinar qué tan probable es que las metas propuestas en el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” se cumplan.

Para este efecto la metodología seguida es determinar el avance porcentual de las 56 metas de la muestra a marzo de 2015 frente a la meta total del Plan prevista hasta el 2016, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Han transcurrido 39 meses de los 48 en los que la Administración puede adelantar su gestión (81,25%).

---

<sup>39</sup> Se entiende por metas reprogramadas aquellas que fueron ajustadas en este informe de corte 31 de marzo de 2015, frente a la programación de las metas del informe con corte a 31 de diciembre de 2014.

- La Administración ha tenido oportunidad de gestionar 4 de los 5 presupuestos sobre los cuales tiene posibilidad de programar o modificar los recursos asignados (80%).
- La naturaleza de las metas. En los casos de las obras públicas, por ejemplo, el logro de las metas físicas supone que previamente deben abrirse procesos licitatorios, adjudicarse, suscribirse los contratos, y solo entonces es posible proceder a ejecutar las obras físicas. Además de lo anterior, estarían los pasos previos de asegurar los predios antes de empezar las obras, cuando sea del caso.
- Los recursos asignados en el Presupuesto, ya que algunas metas no tienen consideradas apropiaciones para inversión en 2015.

Además de lo anterior, no debe olvidarse que una nueva Administración gestionará el presupuesto a partir del 1 de enero de 2016, y que deberá presentar su nuevo Plan de Desarrollo en febrero. Posterior a su consideración por parte del Concejo Distrital esa Administración procederá a “armonizar” el Presupuesto de 2016 con el nuevo Plan de Desarrollo, lo cual tradicionalmente ha sucedido en el mes de junio.

Con base en los avances en esos elementos, en particular el tema de los procesos contractuales en el caso de los proyectos específicos, es posible prever desde ahora, con suficiente razonabilidad, si las metas podrían ser cumplidas en el horizonte de tiempo del actual Plan de Desarrollo.

iii) Con base en lo anterior, se definieron tres rangos sobre el cumplimiento de las metas, de la siguiente manera:

- Avances actuales superiores al 75% de la meta prevista (Resultados reales a marzo de 2015 frente a la meta total del Plan) indican que posiblemente ellas serán cumplidas. En este caso se entiende por “cumplimiento” que estarán en niveles superiores al 80% al final de la vigencia del Plan (mediados de 2016).
- Avances a marzo 2015 entre el 50% y el 75% de la meta prevista del Plan, indican que hay un riesgo medio de incumplimiento.
- Avances a marzo 2015 menores al 50% de la meta prevista del Plan, indican un alto riesgo de incumplimiento.

- iv) Con base en esta metodología se encuentra que 22 de las 56 metas se alcanzarían a cumplir (39%); 5 (9%) tienen un riesgo medio de incumplimiento y 29 (52%) tienen un riesgo alto de incumplimiento, tal como se resume a continuación:

Sector	Metas que posiblemente se cumplirán	Metas con Riesgo Medio de incumplimiento	Metas con Riesgo Alto de Incumplimiento	Total
Educación	5	1	5	11
Desarrollo Económico	1	0	1	2
Salud	4	2	3	9
Integración Social	6	2	3	11
Economía Social	3	0	0	3
Movilidad	2	0	13	15
Hábitat	1	0	4	5
<b>Totales</b>	<b>22</b>	<b>5</b>	<b>29</b>	<b>56</b>

Las conclusiones generales del análisis muestran:

- i) Las entidades, en particular el IDU, sigue modificando metas previstas para 2015. Tal como se había mencionado por la Veeduría Distrital en el Informe anterior, esto no es conveniente en términos de claridad y transparencia hacia la ciudadanía.
- ii) El porcentaje de metas que podría cumplirse del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” (39%) es muy similar a lo que se había concluido en el Informe de Diciembre de 2014 (37%)<sup>40</sup>.
- iii) Las metas de cobertura de los servicios sociales que presta el Distrito mantienen un nivel relativamente alto de cumplimiento. Esto se evidencia en los Sectores de educación, salud e integración social.

<sup>40</sup> El indicador no es estrictamente comparable porque en el Informe Anterior se incluyeron 43 metas, y en el presente 56.

- iv) No obstante, hay atrasos considerables en las metas de infraestructura del sector social, principalmente en la construcción y el mejoramiento de colegios, jardines y puestos de salud.
- v) Algunas metas del sector social muestran que es posible cumplirlas pero es más complejo mantenerlas, por lo que los impactos no son sostenibles en el tiempo. En este caso se encuentran, por ejemplo, los subsidios económicos para personas mayores desprotegidas (alcanzadas en 2014, pero con programaciones mínimas en 2015 y 2016), y los bonos alimentarios a personas víctimas del conflicto armado (igualmente alcanzadas en 2014 con programación sustancialmente menor en 2015 y 2016).
- vi) Los atrasos en las metas del Sector Movilidad son generalizadas. De la muestra de 15 metas, 13 de ellas (86,6%) tienen un riesgo alto de no ser cumplidas. Considerando los procesos de planeación, compra de predios y ejecución de obras, las metas de los grandes proyectos (Metro, Transmilenio, Red férrea y cables aéreos) no serán cumplidas. En el Informe se menciona que hay avances en aspectos de gestión pero sin que se reflejen todavía en el indicador de la meta. Igualmente hay atrasos significativos en otras metas relacionadas con la construcción y el mantenimiento de la malla vial; las obras de la red de cicloramas; y la construcción y mantenimiento de espacio público.
- vii) También se observan atrasos significativos en la construcción de vivienda con subsidios y el respectivo amoblamiento y espacio público para dichas viviendas.
- viii) Los avances de las metas son marginales frente a los resultados de diciembre pasado. Tomando como referencia las 34 metas que tienen riesgo medio o alto de incumplimiento, se encuentra que en promedio las metas avanzaron marginalmente, con excepción de las correspondientes a Integración Social. El avance promedio en este trimestre frente a las metas del Plan de Desarrollo para todo el período (2012-2016) por sector fueron las siguientes: Desarrollo Económico (invariable); Movilidad (de 8,24% a 8,83%); Hábitat (de 7,30% a 10,67%); Educación (de 22,78% a 24,52%); Salud (de 33,24% a 34,68%). En Integración Social los avances en las metas fueron más notorios (de 35,61% a 43,86%).